



Universidad del Azuay

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Escuela de Educación Especial

*Plan De Señalización Para La Inclusión Educativa De Niños y Niñas con Discapacidad
Visual en el Centro De Desarrollo Infantil Bilingüe "Angelitos".*

Trabajo de graduación previo a la obtención del título
de Licenciados en Ciencias de la Educación,
mención Educación Especial y Pre escolar.

Autores: María Elisa Calderón Núñez del Arco

Oswaldo Nestorio Matute Pacheco

Directora: Dra. Ruth Hidalgo.

Cuenca – Ecuador

2012

DEDICATORIA

Este proyecto se lo dedicamos principalmente a Dios,

A nuestros padres quienes con su paciencia y cariño nos han apoyado con la elaboración
de este proyecto.

Una mención característica a Christian y Johanna
quienes permanecieron junto a nosotros en los momentos más difíciles durante la
realización de este trabajo.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial a nuestros abuelos, tíos y demás familiares quienes mediante su apoyo nos motivaron para lograr nuestras metas y objetivos.

Agradecemos también a nuestros queridos hermanos, amigas y amigos por su lealtad y apoyo incondicional.

Y con mucha gratitud a nuestras profesoras Ruth Hidalgo, Ximena Vélez y Ana Cristina Arteaga quienes con mucho esmero y paciencia nos supieron guiar con pautas muy relevantes durante este proceso.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Tabla de contenido

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
INTRODUCCIÓN GENERAL.....	9
CAPÍTULO I	11
LA DISCAPACIDAD VISUAL.....	11
Introducción:.....	11
1.1. Historia de la Discapacidad Visual	12
1.2. Diferencia entre ceguera y baja visión.....	15
1.2.1. Ceguera	16
1.2.2. Baja Visión.....	19
1.3. Educación Inclusiva en el Sistema Educativo	24
1.3.1. Dificultades y limitaciones que presentan los niños/as con Discapacidad Visual al ser incluidos en centros de educación regular.	26
1.3.2. Rol de los Padres y Docentes frente a la Inclusión Educativa	27
1.4. La Accesibilidad y Señalización.....	34
1.4.1. Accesibilidad	34
1.4.2. Orientación y Señalización	37
1.4.3. Tipos de Señalización	39
Conclusiones	40
CAPÍTULO II	41
MATERIALES DE SEÑALIZACIÓN	41

Introducción.....	41
2.1. Desarrollo del proyecto	42
2.1.1. Técnica de rastreo:.....	43
2.1.2. Utilización de puntos referenciales:	44
2.1.3. Esquemas mentales.	44
2.1.4. Barreras y Obstáculos	45
2.2. Clasificación de Materiales:	45
2.2.1. Visuales	45
2.2.2. Táctiles	47
2.2.3. Auditivos	48
2.3. Medidas de Seguridad	49
2.4. Proceso de Señalización	50
2.5. Detalle de materiales para la elaboración del proyecto	51
2.6. ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEÑALIZACIÓN	52
2.6.1. ROTULACIÓN EN ÁREAS EXTERNAS:	53
2.6.2. ROTULACIÓN EN ÁREAS INTERNAS:.....	57
2.6.3. Indicaciones generales para la elaboración de la Señalización.....	72
2.7. BENEFICIOS:	73
Conclusiones	74
CAPÍTULO III	75
SOCIALIZACIÓN A LAS DOCENTES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “ANGELITOS”	75
Introducción.....	75
3.1. Plan de actividades para la socialización	76
3.2. Resultados obtenidos de la propuesta del proyecto	77
3.2.1. Video motivacional sobre Discapacidad Visual.....	77
3.2.2. Lluvia de ideas.....	77

3.2.3. Actividad dinámica.....	77
3.2.4. Breves datos de la inclusión educativa de niños/as con Discapacidad Visual	77
3.2.5. Fundamentos sobre accesibilidad.....	78
3.2.6. Importancia de la señalización.....	78
3.2.7. Exposición del Proyecto	78
3.2.8. Conclusiones obtenidas de la socialización	78
3.3. Entrevistas:.....	79
Conclusiones	80
4. CONCLUSIONES FINALES.....	81
5. RECOMENDACIONES FINALES.....	83
6. BIBLIOGRAFÍA.....	84
6.1. Fuentes Electrónicas:	84
6.2. Fuentes Electrónicas de Imágenes:.....	87
6.3. Fuentes de Imágenes:	89
7. ANEXOS	90

RESUMEN

Este trabajo investigativo y de aplicación consta de tres capítulos, en el primero se describe algunos fundamentos históricos sobre la Discapacidad Visual, conceptos sobre ceguera y baja visión, datos básicos de educación inclusiva y el enfoque primordial sobre la accesibilidad que debe existir en los centros de educación regular, para la inclusión de niños/as con Discapacidad Visual de nivel pre-escolar.

En el segundo capítulo, se ha seleccionado los materiales táctiles, visuales y auditivos que los niños/as con Discapacidad Visual utilizarán en el plan de señalización, que será implementado en el centro educativo; pues, se piensa que les permitirán ser independientes y satisfacer sus necesidades de movilidad e interacción con los demás niños/as.

Finalmente en el tercer capítulo, mediante una socialización realizada al personal del centro educativo, se recopilarán las opiniones, ideas o sugerencias, que puedan aportar a este proyecto de señalización.

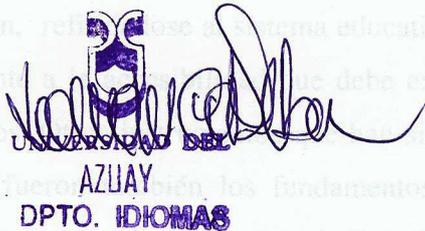
ABSTRACT

Calderon, Maribel, 9

This research project contains three chapters. The first one describes some historic background on visual impairment, concepts about blindness and low vision, basic information on inclusive education and most importantly it focuses on the openness that regular schools should have for the inclusion of visually impaired children in the pre-school level.

In the second chapter the tactile, visual and auditory materials that visually impaired children will use in the signage plan that will be implemented in the school is selected. This will give them independence and will allow them to move and interact with the other children.

Finally, after discussing this signage project with the school's personnel, their opinions, ideas and suggestions were recorded in the third chapter.



Diana Lee Rodas
Translated by,
Diana Lee Rodas

INTRODUCCIÓN GENERAL

Durante el tiempo de experiencia preprofesional en los Centros de Educación Regular se ha observado que no existe una real concientización sobre el tema de la accesibilidad para niños/as con Discapacidad Visual. No se sabe con certeza el nivel de capacitación de los docentes sobre este tema, y si pueden o no acondicionar el entorno escolar donde se van a desarrollar estos niños/as. Siempre se ha tenido muchas incógnitas de, que tan accesibles son los espacios físicos de estos establecimientos, para que un niño/a con Discapacidad Visual pueda desplazarse con facilidad y seguridad.

Por esta razón se piensa que es importante conocer la actual situación que presentan los centros educativos, para emprender el cambio con una implementación de un tipo de señalización modelo, para que el medio sea más accesible e inclusivo.

Este trabajo se ha basado en varios fundamentos filosóficos concernientes a la teoría de la inclusión, refiriéndose al sistema educativo de niños/as con Discapacidad Visual y específicamente a la accesibilidad que debe existir en el entorno donde estos niños/as serán incluidos. Otros instrumentos que han sido de gran ayuda para la elaboración de este trabajo, fueron también los fundamentos legales, en donde se coincide con la argumentación que estipula la actual Constitución del Ecuador en defensa de los derechos de accesibilidad que tienen las personas con Discapacidad Visual; sin dejar de lado el gran aporte pedagógico que menciona Vigostsky, Montessori, Louis Braille, entre otros, que han coincidido con la mayoría de argumentos planteados en este proyecto.

Este proyecto que se realizará en el Centro de Desarrollo Infantil Bilingüe “Angelitos”, ubicado en Cuenca - Ecuador; tiene el propósito de elaborar materiales de señalización adecuados e implementados al local para ser de gran utilidad en la orientación y desplazamiento de niños /as incluidos con Discapacidad Visual.

Se ha considerado a los niños/as con Discapacidad Visual, porque se ha podido apreciar instituciones inclusivas, en donde se desenvuelven estos niños/as, cuyo espacio físico, presenta un claro mapa de barreras arquitectónicas, dificultando la accesibilidad independiente y segura. Lo que se pretende mediante este proyecto, es eliminar todo tipo de barreras y obstáculos y proporcionarle al niño/a con Discapacidad Visual recursos que mejoren su funcionalidad en el ejercicio de las actividades escolares.

Para tener una sociedad más justa y equitativa es indispensable que todos contemos con las mismas oportunidades, partiendo del tema de la accesibilidad como parte del sistema educativo. Mediante este proyecto se pretende concientizar al resto de instituciones, para que puedan implementar algún medio de señalización; con el cual, los niños/as con Discapacidad Visual incluidos en centros regulares, se sientan más cómodos, independientes y funcionales.

CAPÍTULO I

LA DISCAPACIDAD VISUAL

Introducción:

En el presente capítulo se describirá el concepto de la Discapacidad Visual, de acuerdo a las diferencias existenciales según su grado de perceptibilidad visual, enfocado principalmente en realizar un plan de señalización para la inclusión educativa de niños/as con Discapacidad Visual, implementando a la infraestructura de un Centro de Educación Regular. Con esto se presenta un punto de vista fundamental, que todos los niños y niñas con Discapacidad o sin ella, tienen el mismo derecho de acceder a una educación sin restricciones u obstáculos y que sea apta para sus necesidades y desenvolvimiento funcional.

De esta manera, se podría favorecer la igualdad de oportunidades, fomentando la solidaridad y la cooperación entre toda la comunidad educativa, tanto de los alumnos como de los docentes; beneficiando así a todo el sistema educativo.

Se vio prioritario tratar el tema de la inclusión educativa para estos niños/as, ya que generalmente, hemos sido partícipes de un cuadro aparente de inclusión, más no de una inclusión real; ya que no se ha tomado en cuenta verdaderamente las condiciones apropiadas de accesibilidad o señalización que deberían existir.

Además se puntualizará las características necesarias para la elaboración de un material de señalización apropiado a las necesidades y limitaciones de niños/as que presenten ceguera y baja visión, procurando estimular en ellos, los demás sentidos de percepción táctil y auditiva, que ayuden a compensar la falta del sentido visual, mejorando su orientación espacial, desplazamiento independiente, sociabilidad y funcionalidad.

1.1. Historia de la Discapacidad Visual

Se considera que la mayoría de las personas cuando escuchan el término ceguera hacen referencia a “todo individuo que no puede ver luz”; pues, parece una determinación muy generalizada, ya que en la actualidad a la ceguera se le puede diferenciar según su perceptibilidad visual.

“El término ceguera ha tenido varios calificativos en todas las clases sociales, países y culturas, etiquetándolo por lo general, como imperfección o mendicidad, llegándose a creer que la persona ciega es un ser que carece de algo indispensable para la vida” (Hidalgo, s/p).

Toda esa imagen de la ceguera ha prevalecido por mucho tiempo, pero en la actualidad esta idea ha ido evolucionando y este cambio se debe en gran parte, a la educación y al avance de la tecnología, que posibilitan a las personas con Discapacidad Visual para que se puedan incluir en los diferentes sistemas socioculturales.

Recordemos que el Ciego desde siempre ha sido menospreciado, ya que en las sociedades primitivas se mantenían ideas erróneas del concepto real de lo que es una persona ciega, tratándolo muchas veces como a un esclavo. Es importante mencionar que durante esas épocas se carecía de higiene, atención médica apropiada y sobre todo las condiciones de vida eran difíciles; por lo tanto, eran campos propicios para la ceguera; sin embargo, personas ciegas no existían o eran pocas y esto se debía a que la mayoría de ellos eran aislados por la sociedad. Recordemos también que el infanticidio en los niños ciegos de nacimiento o el abandono a las personas con Discapacidad Visual por alguna causa en edad adulta, era lo más frecuente; así como la mendicidad o una “muerte en vida”, eran condiciones características de estas personas. (Hidalgo, s/p).

Por lo tanto, se puede apreciar claramente que a las personas con Discapacidad Visual se les daba un trato totalmente discriminatorio, sin ninguna clase de consideración y sobre todo, estas personas no podían aspirar a una vida independiente o por lo menos a un trato equitativo en donde las oportunidades sean para todos.

El principio de solidaridad y humanidad, se puede observar que era casi nulo, pues equívocamente, el egoísmo, el miedo y la vergüenza eran razones para que la sociedad los aisle y hasta en algunos casos los exterminen.

Es preciso señalar que la suerte de las personas con Discapacidad Visual cambió por completo gracias al Cristianismo, el cual predica “que todos los hombres son hijos de Dios sin excepción de persona” siendo la vida un don sagrado y que nadie tiene derecho a disponer de ella; por lo que la Iglesia condenó el infanticidio... Los ciegos han vivido durante siglos en la miseria y el abandono, situación que era inalterable en todas las épocas y civilizaciones; no obstante, luego de muchas investigaciones e inquietudes se funda el “Instituto para Jóvenes Ciegos de París”, logrando con esto, un fuerte avance en la educación de estas personas”. (Hidalgo, s/p)

De esta manera se dio paso a grandes cambios en cuanto a la Educación para las personas con Discapacidad Visual, recordando a Valentín Haüy y a Louis Braille, quienes aportaron significativamente con la incorporación de los ciegos al mundo de la cultura.

Además, se suman argumentos de carácter legal, que han ido evolucionando de sobre manera hasta la actualidad, pues las condiciones educativas para las personas con Discapacidad Visual son totalmente diferentes a lo que eran en aquel entonces; y consecuentemente a la igualdad de derechos y obligaciones que son para todos, sin distinción de ninguna clase.

Como se da a entender en un fundamento legal que aporta la nueva Constitución del Ecuador en el artículo once, literal 2:

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. (Constitución del Ecuador, 21).

Así pues, es muy importante tomar en cuenta estos fundamentos históricos que se han mencionado, para de esta manera concientizar las necesidades, habilidades, destrezas y potencialidades que puede desarrollar un niño/a con Discapacidad Visual, siempre y cuando disponga de los recursos de accesibilidad necesarios.

1.2. Diferencia entre ceguera y baja visión

Realmente, no existen reglas específicas para trabajar con personas con Discapacidad Visual; sin embargo, dependerá de diversos factores psicológicos, sociales y de accesibilidad para una mejor adaptación al entorno donde se van a desarrollar; pues, será el profesional quien deberá evaluar esas variables y buscar la mejor alternativa, teniendo en cuenta, que la persona con Discapacidad Visual según su grado de perceptibilidad visual, es quien tiene la última palabra, ya que solo él definirá de una manera más clara y real su problemática.

De acuerdo a los fundamentos expuestos por Hidalgo, se dice que al hablar del término Discapacidad Visual, se hace referencia a que puede tratarse de una persona ciega o de alguien con baja visión; mencionando que algunos individuos que presentan baja visión, necesitan manejar técnicas propias de las personas ciegas en forma ocasional o permanente; es decir, una persona que tiene un campo visual inferior reducido, puede necesitar del uso del bastón para movilizarse y, sin embargo, leer indicaciones en un papel. Existen personas que necesitan de estas técnicas sólo en ocasiones específicas; por ejemplo, de acuerdo a la luminosidad que presente su entorno. En relación a la lecto-escritura, cuando el individuo manifiesta problemas de visión cercana, muchas de las ocasiones se le tiene que enseñar el sistema Braille, a pesar de que la persona pueda desplazarse con normalidad. (Hidalgo, s/p).

De acuerdo a lo citado anteriormente se puede creer que es sumamente necesario proporcionar a estas personas, recursos, técnicas y metodologías apropiadas para que el desenvolvimiento integral sea más eficiente, sin olvidar que al hablar de accesibilidad se puede referir al tema de la señalización; el cual, podría ser aplicado a los centros educativos para poder hablar de una verdadera inclusión, en donde niños/as con Discapacidad Visual cuenten con elementos visuales, auditivos, táctiles etc. que ejerciten sus demás sentidos, potencializando sus habilidades de orientación y movilidad e interacción con el medio que los rodea.

1.2.1. Ceguera

Al término ceguera se lo conoce generalmente como una persona que carece totalmente del sentido de la vista; pues en este caso cualquier ayuda óptica, no le ayudaría a visualizar imágenes que le sirvan como referencia para su orientación y movilidad, teniéndose que considerar en el caso de personas con ceguera, las ayudas que se deberán proporcionar serán de carácter táctil, auditivo, olfativo o gustativo; sentidos que compensarían la ausencia de la visión.

La Discapacidad Visual se puede asociar a la existencia o a los efectos de anomalías en el sistema visual, en cualquiera de sus órganos o una de sus funciones, esto puede producir la discapacidad total o parcial para poder realizar actividades que tienen que ver con utilizar la visión, ésta pérdida puede ser congénita o adquirida; en algunos casos llega a ser estable o llega a evolucionar con el tiempo mientras la persona crece, pudiendo llegar a una ceguera parcial o total. (Hidalgo, s/p).

“Más específicamente, hablamos de personas con ceguera para referirnos a aquellas que no ven nada en absoluto o solamente tienen una ligera percepción de luz (pueden ser capaces de distinguir entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos)”. (ONCE, 1)

Con este concepto que aporta la ONCE, se puede observar que la Ceguera se refiere específicamente a aquel individuo que carece del sentido de la vista y puede presentarse por varios factores, como por ejemplo cuando el área del cerebro, que es la encargada de la visión, se encuentra lesionada; es decir, que el órgano ocular aparentemente está en buenas condiciones pero el cerebro no procesa bien la información; también puede presentarse por la falta de oxígeno antes, durante o después del nacimiento, enfermedades producidas por algún tipo de virus o bacterias como por ejemplo: la meningitis o el citomegalovirus, o un golpe que podría causar una lesión traumática.

“La ceguera legal es la agudeza visual de 20/200 o menos en el mejor ojo y con la mejor corrección” (Hidalgo, s/p)

“La ceguera es el deterioro visual que tiene una persona... o están muy restringidos los campos visuales” (S/A, 1).

En este caso, es notorio el bajo grado de rendimiento visual que es considerado en una persona ciega, donde cabe indicar que de acuerdo a normas y estatutos que tienen los organismos destinados a velar por personas con Discapacidad Visual, se considera que cualquier tipo de ceguera, así el individuo manifieste que no percibe ni un solo residuo visual, se lo catalogará con un porcentaje de acuerdo al nivel grave de pérdida visual que presente.

“La ceguera es la privación de la vista. Se puede hablar de ceguera parcial (cuando la persona tiene poca visión o distingue luces y sombras) o de ceguera total (el sujeto no ve absolutamente nada y no puede distinguir ninguna luz)”. (S/A, 1).

De acuerdo a esta definición, se debería tener en cuenta que el término ceguera es muy amplio, por lo que se enfoca este concepto, específicamente en lo que compete a la ceguera total; por lo tanto, cuando se habla de ésta ceguera, se habla también del individuo que puede obtener la ceguera por diversas causas, pudiendo ser originadas por factores genéticos, congénitos o adquiridos.

Mediante algunos aportes que se han obtenido de Hidalgo, se ha coincidido que estas personas, requieren de distintas herramientas y mecanismos que les ayude a tener una vida más funcional; como por ejemplo dentro de la lecto – escritura es el alfabeto Braille, diseñado para ser escrito y leído con el tacto desarrollado en las manos de los ciegos; además para el desplazamiento precisan de ayudas técnicas como el bastón y la señalización.

Otro de los conceptos más conocidos es la ceguera funcional “Es la pérdida de visión lo suficiente para evitar que un individuo se mantenga por sí mismo en cualquier ocupación, volviéndole dependiente de otras personas o de dispositivos para poder subsistir”. (Hidalgo, s/p).

Se puede pensar, que las personas con ceguera funcional, a lo mejor dependerían en sobre manera, de elementos o terceras personas, para lograr su interrelación social y su desenvolvimiento funcional; lo que a esto se podía agregar para facilitar la vida activa de estas personas, será una adecuación del entorno físico con señalizaciones, elementos o puntos referenciales que contribuyan con la fijación de esquemas mentales de los diferentes lugares en los que tenga que interactuar.

Entre otros conceptos también se habla de la ceguera industrial “Cuando la visión de un trabajador ha llegado a ser tan defectuosa, que ya no puede continuar desempeñando su ocupación”. (Hidalgo, s/p)

De acuerdo a estas definiciones, se nota claramente que cuando se habla de individuos que presentan Discapacidad Visual, se hace hincapié a las limitaciones y características fundamentales que no permiten a estas personas, contar con una funcionalidad integral, lo que consecuentemente repercute en su desplazamiento y su interacción con el entorno.

En los Centros Educativos cuando se incluye a niños/as con Discapacidad Visual, suelen suceder interrogantes y preocupaciones por parte de los profesores, al preguntarse si se encuentran preparados o capacitados para ser realmente un instrumento de ayuda al niño/a con Discapacidad Visual, para que éste, pueda aprender y salir adelante teniendo las mismas oportunidades que los demás niños, sobre todo enfocando su atención a favor de una accesibilidad real, mediante su creatividad o iniciativa.

1.2.2. Baja Visión

Si se habla de Baja Visión por lo general, se puede catalogar a una persona que tiene dificultad para poder discriminar e interpretar con claridad las imágenes; sin embargo, se entiende que tiene residuos visuales los mismos que se pueden aprovechar de mejor manera proporcionándole ayudas ópticas que le ayudarán a identificar o percibir su entorno donde se desarrollará. Al considerar el caso de estas personas, las ayudas que se deberán proporcionar serán de carácter visual, utilizando gráficos magnificados, macrotipos, contrastes de colores intensos, entre otros elementos que sean muy llamativos para que el niño/a con Discapacidad Visual pueda apreciarlos mediante su resto visual.

A la baja visión se la define de varias maneras, puede afectar tanto a ricos como a pobres, tanto a jóvenes como a mayores, sin excepción de raza o grupo étnico; pero en general se considera que una persona tiene baja visión, cuando su visión no puede ser corregida por medio de gafas, lentes de contacto, tratamiento médico o cirugía; sin embargo, estas personas mantienen una visión útil que puede ser estimulada con rehabilitación visual y ayudas ópticas. (Hidalgo, s/p).

“La Baja Visión está causada por determinadas patologías asociadas muchas veces a la edad, traumatismos o enfermedades congénitas; Es un concepto distinto al de ceguera”. (Ulloa óptico, 1)

De acuerdo a estos conceptos, se puede decir que cuando una persona presenta baja visión, existen diferentes causas que la puedan ocasionar; de acuerdo a cada caso se deberá establecer las ayudas ópticas, rehabilitación y estimulación visual apropiada, para que este individuo utilice su visión residual de manera efectiva en sus actividades cotidianas, procurando no depender de terceras personas para moverse e interrelacionarse con la sociedad.

Según la OMS “Desde el punto de vista funcional, pueden considerarse como personas con baja visión aquellas que poseen un resto visual suficiente para ver la luz, orientarse por ella y emplearla con propósitos funcionales” (S/A, 1).

Por lo tanto, se puede observar que a diferencia de los conceptos de ceguera anteriormente mencionados, se tiene otra idea en cuanto al individuo con Discapacidad Visual, ya que se resalta sus capacidades funcionales en cuanto a su independencia, mientras que en el caso de una persona con ceguera, las definiciones se asemejan más a la necesidad de una tercera persona o un dispositivo de ayuda para poder desenvolverse mejor.

Actualmente, no se ha estandarizado un concepto que determine con precisión una definición de lo que es baja visión, y que ésta, sea aceptada por todos; es por ello, que hay diversidad de criterios enmarcados en áreas educativas, clínicas y operativas.

De acuerdo a lo citado por Hidalgo, “Según CORN es quien después de la debida corrección continúa con un severo impedimento visual,... puede mejorar su funcionamiento mediante el uso de ayudas ópticas, o no ópticas, modificaciones ambientales o técnicas”. (Hidalgo, s/p).

Como se puede apreciar, este concepto ayuda a que se tengan importantes pautas con las que se puede favorecer el desempeño funcional de un niño/a con Discapacidad Visual en diferentes situaciones que se le pueden presentar, ya sea en los ámbitos educativos, sociales y de accesibilidad.

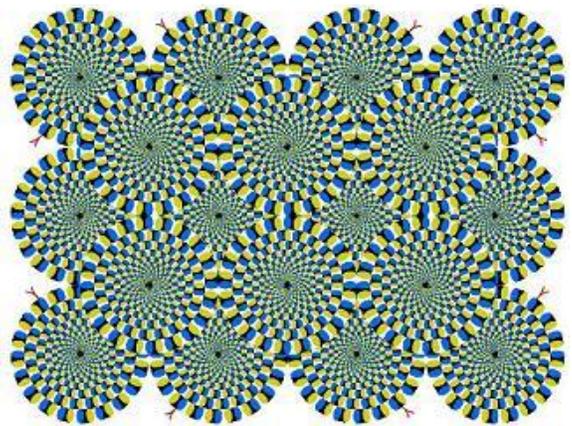
El aporte de Hidalgo indica, “Según BARRAGA, son aquellos que tienen limitaciones para la visión de distancia, pero que pueden ver objetos y materiales a una distancia máxima de 30 cm”. (Hidalgo, s/p).

Este concepto, se debe tomar en cuenta al momento de tratar con niños/as de baja visión; pues, será el profesional, quien deba determinar mediante una evaluación, cual es el ojo dominante y en qué posición visualiza mejor; para con ello, el docente pueda planificar y programar diversas actividades y recursos apropiados que ayuden al niño/a con Discapacidad Visual con la interacción y el desplazamiento en su entorno, de acuerdo a la ubicación, distancia, color y forma de estos elementos en relación al niño/a.

Considerando varios criterios de Hidalgo se podría establecer que a nivel mundial se ha tratado de definir a la Discapacidad Visual de diversas maneras y la mayoría de ellas, están basadas de acuerdo a mediciones legales o médicas de agudeza visual y campo visual; en cada país se tiene su propio criterio para establecer decisiones en cuanto a la persona con Discapacidad Visual; si es o no necesario ofrecer a la persona algún tipo de ayuda en el campo educativo y de accesibilidad.

Si se habla de percepción visual, se la puede definir como el acto de adquirir conocimiento, interactuar y tener experiencias con el medio ambiente que nos rodea, mediante la estimulación de nuestros sentidos. Los sentidos recogen información del mundo exterior y del interior de nuestro organismo. Esta información llega al cerebro donde es transformada, obteniéndose nuestra experiencia inmediata del mundo. Este procesamiento en el encéfalo se verá influido por nuestras experiencias pasadas y el contexto en el que se percibe. (Vergés, 3).

De acuerdo a este concepto se puede entender a la Percepción Visual como la capacidad para poder interpretar lo que vemos, es decir, la habilidad para comprender y procesar toda la información que es recibida por el sentido de la vista.



En otro de los datos que aporta Hidalgo, se entiende por agudeza visual la facultad que tiene el ojo para poder percibir con exactitud el detalle de los objetos;... el segundo parámetro corresponde al campo visual, que es la longitud de ancho que se percibe del exterior, que puede ver un ojo estando inmóvil abarcando los 160 grados en sentido horizontal y los 145 grados en sentido vertical,...en cuanto a la eficiencia visual, es el resultado de la determinación de agudeza visual, campo visual y motilidad ocular, que se multiplican entre sí para dar la eficiencia visual total; es decir la agudeza visual debe ser igual a un 75%, el campo visual igual a un 57% y la movilidad igual a un 90% teniendo como resultado de estos un 37% de eficiencia visual y un 64 % de pérdida, en este caso; ésta evaluación se calcula ojo por ojo. (Hidalgo, s/p).

Datos a considerar en la Discapacidad Visual:

De acuerdo a la opinión manifestada por Hidalgo, se coincide que el compromiso que debe tener el docente con el niño/a con Discapacidad Visual, es el mismo que ha de tener con los demás niños de su clase. El educador ayudará a todo el grupo a desarrollarse física, intelectual y moralmente; pero, al trabajar en el área de la Discapacidad Visual con niños pequeños, a más de las adaptaciones curriculares, se debe contemplar una serie de contenidos específicos, técnicas de la vida diaria, orientación y movilidad, máximo desarrollo de las técnicas de comunicación oral y escrita, adiestramiento, higiene, pero sobre todo, el factor de la infraestructura que presente el Centro educativo, en donde estos niños/as se van a desarrollar.

En cuanto a lo manifestado por parte de la FENSE en una de sus conferencias, dentro de su proyecto educativo “DECCEDIV”, se ha coincidido que es necesario indicar ciertas particularidades que se presentan en algunas personas con Discapacidad Visual, de acuerdo al ambiente en el que se desarrollan, su realidad educacional, social y emocional.

Por lo tanto, con el aporte anteriormente mencionado conjuntamente con experiencias preprofesionales compartidas con niños/as con Discapacidad Visual, se considera importante que al hablar del espacio físico en un centro educativo, es preciso tener en cuenta que sus experiencias con el mundo son restringidas, su movilidad es limitada, presentan capacidad reducida para controlar el entorno, no cuentan con autonomía absoluta, el braille y la grabadora no son totalmente satisfactorios a sus necesidades, procesan menos información y son incapaces de comprometerse en conductas que controlan el entorno y de manera especial la infraestructura de la mayoría de espacios físicos educativos no cuentan con la accesibilidad y señalización necesaria para estas personas; es por ello, que este factor ambiental se lo considera sumamente básico.

Gracias al aporte manifestado por Hidalgo, se entiende que los niños/as con Discapacidad Visual, cuentan con beneficios y auxiliares para el aprendizaje, como son: los dispositivos especiales, materiales, grabaciones y métodos de instrucciones; que pueden ser utilizados por estos niños/as para mejorar su orientación y movilidad, pues la presencia de estos elementos referenciales y de señalización, dispersos en diferentes espacios, determinando un lugar específico, le permitirían que el niño/a con Discapacidad Visual pueda desplazarse con seguridad, autonomía y tenga mayor funcionalidad en su entorno educativo. (Hidalgo, s/p)

En cuanto a la parte social, se ha podido observar que dentro del núcleo comunitario se tiene aún una actitud negativa con el individuo con Discapacidad Visual; y éste, al sentirse incompetente, se encuentra en un aislamiento general, desconectándose del ambiente; por lo tanto su mirada, expresiones y gestos dentro del medio no son posibles para la persona ciega; por lo que, es claramente notorio que el tema de la accesibilidad no ha tenido la importancia que se merece en la sociedad, pues estas personas con Discapacidad Visual al no interrelacionarse activamente con las demás personas, no resaltan sus necesidades de accesibilidad notoriamente en la sociedad.

Finalmente, el solo hecho de tener algún tipo de discapacidad, es razón suficiente para pensar que el factor emocional se encuentra afectado; pues se cree que las personas con discapacidad visual al no contar con las mismas oportunidades que demás personas, presentan sentimientos fuertes por su discapacidad, temor, ansiedad, retraimiento y depresión; por lo que es fundamental, tener una consideración especial y solidaria, pensando siempre en un trato justo y equitativo para todos, priorizando la accesibilidad dentro del entorno donde se desarrollan.

1.3. Educación Inclusiva en el Sistema Educativo

Se piensa que el propósito que tiene la educación inclusiva, es facilitar los recursos más apropiados para brindar una educación equitativa para todos, tanto de niños/as regulares, como los que tienen necesidades educativas especiales, potencializando sus habilidades y destrezas. La interacción de la comunidad educativa se la considera muy importante, pues ayuda a enriquecer a todo el grupo y beneficia la interdependencia y la sociabilidad de los niños/as con Discapacidad Visual, también es preciso tener en cuenta que dentro de la inclusión, se cree que es importante contar con el derecho a compartir un entorno educativo común, donde todos cuenten con las mismas oportunidades, siendo estas adaptadas a las características individuales de cada niño/a.

En la actual Constitución del Ecuador, título II, sección sexta, artículo 47, literal 7 dice que las personas con discapacidad tiene derecho a:

Art. 47.- “El Estado... procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.” (Constitución de Ecuador, 36).

De acuerdo a este artículo, se piensa que es de suma importancia agregar a los proyectos y programas de capacitación y accesibilidad, un plan de señalización implementado a la infraestructura de los establecimientos educativos, con ello se facilitaría la orientación y movilidad de personas con Discapacidad Visual, quienes han

sido incluidas en las escuelas de educación regular, sin tomar en cuenta sus necesidades y dificultades para desplazarse con seguridad y autonomía.

En base a experiencias obtenidas en el ejercicio de la docencia, conjuntamente con el aporte manifestado en una conferencia por parte de la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE), a continuación se describirá adecuaciones que serán divididas en áreas y que se propone realizar al momento de incluir a una persona con Discapacidad Visual dentro un medio; pero en este caso, se hará referencia al tema de la inclusión de niños/as con Discapacidad Visual.

- Motricidad: Se sugiere que la mayoría de estímulos que vayan a existir en las aulas sean táctiles y auditivos, con los cuales ayuden al niño/a con Discapacidad Visual, a interesarse por su entorno y de esa manera no aburrirse; es especial, cuando necesite moverse, aprovechar de estos recursos, fomentando en el aula un tipo de señalización, para conseguir en el niño/a independencia y seguridad absoluta.
- Lenguaje: Se aconseja que el docente se dirija al niño(a) con Discapacidad Visual por su nombre y siempre le hable de una manera clara, anticipando la acción que se va a realizar, permitiéndole independencia en sus actividades.
- Social: Se le debe brindar la oportunidad de participar en las actividades cotidianas, culturales, etc; describiéndole las experiencias, para que de esa manera pueda entender lo que sucede a su alrededor e involucrarse, destacando sus fortalezas y posibilidades de desarrollo, incorporando al niño/a con Discapacidad Visual en programas dentro y fuera del centro educativo; pues al disponer de un entorno señalizado, los niños con Discapacidad Visual, podrán interactuar activamente con sus maestros y compañeros.

1.3.1. Dificultades y limitaciones que presentan los niños/as con Discapacidad Visual al ser incluidos en centros de educación regular.

Se piensa que lo que finalmente se aspira conseguir dentro de todo el proceso educativo, es que el alumno con Discapacidad Visual, adquiera un desarrollo personal equilibrado y ajustado a la sociedad, motivándolo a que logre adquirir la aceptación de sus propias capacidades y limitaciones; por lo tanto, se cree indispensable que los padres y docentes tengan en cuenta establecer las circunstancias en las que éste, será aceptado por sus compañeros, ayudándolo a facilitar los medios de accesibilidad de acuerdo a sus posibilidades.

Por lo tanto se consideran ciertos puntos importantes, basados en fundamentos textuales expuestos por Hidalgo, que se encuentran puntualizados a continuación:

- Se sienten inferiores a los demás niños del aula, cuando no disponen de una accesibilidad adecuada, en donde ellos puedan interactuar.
- Les cuesta comprender el entorno escolar que les rodea, cuando este no ha sido adaptado a sus necesidades de desplazamiento.
- Su expresión verbal es escasa y poco participativa por temor a depender de terceras personas para satisfacer sus necesidades.
- Requiere de más tiempo que los demás para comprender o realizar ciertas actividades, por lo que es necesario que en su entorno existan puntos o señales referenciales, que le ayuden a tener mayor facilidad en sus actividades, de manera especial, en su orientación y movilidad.
- Presentan dificultad para estructurar mapas mentales de los espacios físicos, cuando los mismos, son bastante amplios y carecen de señalización.
- Son temerosos al desplazarse cuando no existe señalización en el espacio físico.

- A los ciegos de nacimiento se les hace difícil formar imágenes en el pensamiento; pero, al estructurar un ambiente señalizado, les ayudaría a tener mayor conciencia del medio en el cual se desenvuelven.
- Cuando no cuentan con accesibilidad, suelen depender de otras personas.
- Se sienten limitados en espacios donde no cuentan con puntos referenciales.
- El exceso de información táctil, olfativa y auditiva puede causarle confusión.
- En la mayoría de espacios no cuentan con señalización para desplazarse.
- Se aíslan de las demás personas cuando se sienten en desventaja, debido a la inaccesibilidad de la infraestructura de la mayoría de los lugares a los que frecuenta.

Realizando un análisis de las dificultades y desventajas escritas anteriormente, se puede concluir, que la señalización de la infraestructura en la que se desenvuelven los niños/as con Discapacidad Visual, es una parte muy esencial dentro del área educativa; pues, se cree que los objetivos planteados al incluir a niños/as con Discapacidad Visual en un entorno regular serían más provechosos, si al plan de inclusión le adjuntamos un plan de señalización que beneficie a estos niños en su seguridad e independencia.

1.3.2. Rol de los Padres y Docentes frente a la Inclusión Educativa

Tanto en su entorno escolar como familiar se debe comprender que un niño/a con Discapacidad Visual tiene las mismas necesidades de un niño/a vidente; pues, necesitan sentirse queridos, saber que son importantes y sobre todo brindarles mucho cariño, amor e igualdad de derechos como a los demás; pues, es básico para su buen desarrollo psicosocial.

1.3.2.1. Rol de los Padres:

De acuerdo a las anotaciones de Hidalgo se entiende que es importante saber que su hijo/a a pesar de la Discapacidad Visual que presenta, sigue siendo un niño/a; es decir, que la ceguera es solo un factor de su vida, que no le hace tan diferente de un niño/a que ve; ya que el no ver es una limitación, más no una imposibilidad.

“Se tiene que entender que mentalmente los niños/as con Discapacidad Visual o sin ella son iguales; no obstante, en el caso de los niños/as no videntes requieren de mayor tiempo para adquirir o aprender ciertas habilidades y destrezas.” (Hidalgo, s/p).

Por lo tanto, se piensa que el niño/a para compensar su Discapacidad Visual debe utilizar los sentidos de la audición, olfato, gusto y tacto para realizar algo o aprender algo; los padres deben motivar al niño/a a percibir el mundo a través de sus sentidos restantes, despertando en ellos, el interés por escuchar y sentir las cosas que realiza.

De acuerdo a datos expuestos por Vélez, “se cree que es fundamental una estimulación táctil, gustativa, olfativa y auditiva lo más pronto posible en el niño/a que presente Discapacidad Visual, ya que es muy importante durante el proceso de desarrollo” (Veléz, s/p).

“Potenciar al niño/a con Discapacidad Visual los demás sentidos sobre todo el tacto y el oído”. (Aguilera, Castaño, Pérez, 22)

Por lo tanto, en este proyecto se priorizará los mismos, para la elaboración de materiales de señalización que irán implementados a la infraestructura de un Centro Educativo; enmarcándose a la necesidad que presenta el niño/a con Discapacidad Visual de explorar activa y espontáneamente su entorno; sin embargo, puede que uno de los aspectos más influyentes en un niño/a con Discapacidad Visual, sea la falta de iniciativa para moverse en su ambiente; por lo que se pretende brindar al niño confianza y seguridad.

De acuerdo a datos tomados de Hidalgo, se recomienda que, cuando se presenten objetos nuevos al niño/a, no se retiren los anteriores; pues, de esta manera el niño/a con Discapacidad Visual tendrá puntos de referencia y experiencias previas donde elaborará comparaciones entre los objetos nuevos con los que ya conoce. Posteriormente se le facilitará la exploración de su entorno a través del movimiento de sus manos y dedos e incluso de sus pies, para conseguir que tenga iniciativa y alcance las cosas por sí mismo, teniendo en cuenta que no es conveniente forzar al niño/a a realizar actividades en las cuales no tiene la capacidad de realizarlas; ya que el objetivo que se pretende conseguir es ayudarlo a aprender por sí mismo. (Hidalgo, s/p).

Según lo citado anteriormente se ve la necesidad que presentan estos niños/as con Discapacidad Visual, por adquirir habilidades comunicativas y de movilización en su entorno, se piensa que es indispensable la utilización del lenguaje conjuntamente con símbolos en alto relieve y dispositivos sonoros, ya que el tacto y la audición se van a utilizar en alto grado; pues van a ser las vías fundamentales de recolección de información y orientación.

1.3.2.2. Rol Docente:

Es de suma importancia que se tenga en cuenta los aspectos que se puntualizarán a continuación; pues, el rendimiento del niño/a dependerá de la calidad educativa que se le proporcione dentro del aula.

Adaptación de las condiciones del aula: se refiere a la necesidad de orden dentro de la clase, la distribución del espacio, que haya un orden lógico de los materiales, etc. La distribución de las mesas pueden ser flexibles, siempre que se le informe al niño/a con Discapacidad Visual de los cambios habidos en cualquier sentido. Se busca que el niño tenga un máximo de autonomía. (Aguilera, Castaño, Pérez, 22).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se considera que cada niño/a con Discapacidad Visual, es una persona caracterizada por abundantes habilidades y destrezas individuales, como cualquier otro niño/a; pero, cuando el docente trabaja conjuntamente con el grupo de niños en el proceso de apropiación y construcción de saberes, posibilita que, sus alumnos alcancen un aprendizaje similar con resultados muy parecidos, más aún cuando acondiciona el aula de tal manera que los alumnos con Discapacidad Visual cuenten con una señalización apropiada, con puntos referenciales en cuanto al desplazamiento tanto para adquirir materiales como para movilizarse.

Se cree que el rol que debe asumir el maestro/a es brindar un entorno accesible y confortable al niño/a, esto implicará fijar su atención en cuanto al ambiente, cuan accesible es para todos, como también su parte pedagógica; manejando al grupo sin afectar su autoestima y potencializando sus habilidades.

Luego de analizar todos estos argumentos se puede sintetizar, que todos los datos expuestos anteriormente referente a la inclusión educativa, permite comparar con experiencias preprofesionales y pensar que este tema todavía se encuentra en proceso en las escuelas de este país; pues la verdadera inclusión educativa está implícita de varios factores, principalmente de la accesibilidad que debe existir en los establecimientos educativos con un plan de señalización adecuado y pensando en la accesibilidad que necesita el niño/a con Discapacidad Visual dentro de su entorno escolar.

Se recalca que en la actualidad se pone mucho énfasis en el tema de los derechos de los niños/as ya que este fundamento conduce a que se concientice en que todos merecemos una educación equitativa y de calidad, sin ningún tipo de exclusión, pues todos estamos en la capacidad de desarrollar de distintas formas nuestras habilidades dependiendo de ciertas necesidades individuales.

Se piensa que el tema de la accesibilidad tanto dentro del aula como de la escuela tiene un gran valor, el cual enriquece el desarrollo social y personal de los mismos alumnos y docentes que se encuentran dentro de una visión abierta a la inclusión.

Según Rosa Blanco, en su libro *La inclusión en Educación una cuestión de justicia y de igualdad*; señala que “Una comunidad homogénea puede llegar a ser heterogénea y ésta pueda aceptar la diversidad de la que hablamos, abriendo así el camino que permita la igualdad de todos los niños, respetando sus características y necesidades individuales”. (Blanco, 26).

De acuerdo a lo planteado por R. Blanco, se cree que si se utilizan los términos igualdad y justicia; es preciso, que se tenga en cuenta una comunidad heterogénea, de la cual se menciona anteriormente; pues, si se brinda las mismas oportunidades, tanto en lo educacional como al factor de la accesibilidad, los niños/as con o sin Discapacidad Visual podrían lograr excelentes resultados.

Una escuela inclusiva es aquella, que ofrece a todos sus alumnos las oportunidades educativas y las ayudas (curriculares, personales, materiales) necesarias para su progreso académico y personal. La inclusión no puede reducirse a una simple cuestión curricular, organizativa o metodológica; la inclusión es más que todo eso, es una manera distinta de entender la educación y, si se quiere, la vida misma y la sociedad; se trata más bien de una filosofía, de valores. (Tito, 5).

De acuerdo a lo citado anteriormente, se piensa que la inclusión no es una simple modificación en el currículo; sino, que debe existir una correcta organización dentro de la institución, especialmente en lo que se refiere a la infraestructura de la misma, en la que se debe contar con la señalización y accesibilidad posible; mientras que, los docentes deberán estar preparados para trabajar con estos niños/as con Discapacidad Visual, adquiriendo la capacitación y metodología apropiada.

La inclusión podría cambiar la vida en toda la comunidad; esta es una filosofía muy valiosa; la cual, fortalecería a todo el conglomerado social, pensando como seres humanos dispuestos a aceptar y ayudar a que todos los niños/as con Discapacidad Visual puedan acceder a una educación de calidad, en la que prime el factor de accesibilidad para ellos y de esa forma tengan un desempeño más funcional y equitativo.

Finalmente después de haber considerado varias bibliografías referentes al tema de la inclusión educativa de niños/as con Discapacidad Visual, se piensa que el objetivo que se debe lograr como docentes, es incluir a estos niños/as dentro del aula regular, de la manera más adecuada posible, consiguiendo que se sientan cómodos y sean tratados sin ningún tipo de discriminación, ni sobreprotección y obviamente aprovechando sus habilidades, destrezas y fortalezas para motivarlos a salir adelante.

1.3.2.3. Sugerencias y Recomendaciones a Padres y Docentes

En base de algunos datos expuestos por Aguilera, Castaño, Pérez e Hidalgo se ha considerado importante tomar en cuenta los siguientes parámetros.

- Es recomendable que se comparta con el niño/a sus logros y fracasos, procurando brindarle un ambiente lleno de oportunidades con paciencia, imaginación y mucho amor.

- Se sugiere también que el niño/a con Discapacidad Visual se interrelacione con niños sin discapacidad, con el propósito de ayudar a su desarrollo, pues aprenden mucho de sus amigos compartiendo juegos y actividades; los niños videntes a diferencia de los adultos tienen un punto de vista sano y natural en relación a la ceguera y esto ayuda a los ciegos a tener un mejor desarrollo con el mundo externo.

- Mediante las manos y diferentes texturas (cepillos suaves, telas, algodón) estimular su sensibilidad y manifestarle afectividad mediante caricias.

- Observar, estudiar y comprender la realidad educativa que presenta el niño/a con Discapacidad Visual.

- Es importante que el lugar donde se trabaja con el niño/a con Discapacidad Visual sea iluminado.

- Ubicarlos en los pupitres delanteros.

- La maestra/o debe hablar todo lo que escribe y llamarlo por su nombre.
- Presentar al niño ciego al grupo de compañeros, de igual forma que se haría con cualquier otro estudiante, motivando a que sea él mismo quien responda las preguntas.
- Utilizar con normalidad los términos “ver” y “mirar”.
- Procurar la participación del niño/a con Discapacidad Visual en todas las actividades como: cultura física, manualidades, economía doméstica, etc., pues al hacer esto, se fortalecerá sus habilidades y destrezas ayudando su interacción social.
- Las reglas disciplinarias deben ser acatadas y cumplidas por todos los niños del aula, sin ninguna excepción y se aconseja mantener siempre la misma distribución en el aula
- Se recomienda permitirle al niño/a con Discapacidad Visual que se desplace por toda el aula sin ayuda de otra persona; que sea él, quien localice los materiales de trabajo; pues la frecuencia y constancia de esa actividad, le permitirá tener independencia y satisfacer sus propias necesidades; para ello, se incrementará adaptaciones al espacio físico con medios de ubicación y accesibilidad como señalización y puntos referenciales para un mejor desplazamiento del niño/a con Discapacidad Visual.
- Es necesario que el maestro/a verbalice todas las acciones, ademanes y graficaciones que expone durante la clase.
- Proporcionar al niño/a con Discapacidad Visual en lo posible, materiales concretos (pera, guineo, etc).
- Comunicarles previamente a los niños/as con Discapacidad Visual cuando se hagan modificaciones en el aula.

➤ Utilizar alto contraste (baja visión); y braille (no vidente): pancartas, letreros, materiales en alto relieve y maquetas.

➤ Para lograr que el niño/a con Discapacidad Visual tenga un desplazamiento óptimo se procurará proporcionarle espacios de acceso adecuados, el uso del bastón, la señalización del entorno, materiales tiflotécnicos para la lecto - escritura del sistema braille, el uso del ábaco en el área de las matemáticas, entre otros.

1.4. La Accesibilidad y Señalización

El tema de la accesibilidad es bastante amplio y se sobreentiende a cuan accesible es un lugar, considerando que los niños/as con Discapacidad Visual puedan desplazarse con normalidad, evitando al máximo todo tipo de barreras arquitectónicas u obstáculos que se presenten.

“Señalización. El uso o aplicación de recursos de orientación externos al individuo que facilita su desenvolvimiento en el medio arquitectónico.” (Arjona, 5)

Por lo tanto se puede notar que cuando se menciona el tema de la señalización como parte de la accesibilidad, pretende ayudar a que las personas con Discapacidad Visual tengan una vida más funcional en cuanto a su desplazamiento y con igualdad de oportunidades.

1.4.1. Accesibilidad

Según el artículo 47 literal 7 y 10 de la Constitución actual del Ecuador, título II, capítulo tercero, derechos de las personas y a grupos de atención prioritaria, sección sexta, personas con discapacidad, en su contenido expresa:

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas. (Constitución del Ecuador, 36)

Por lo tanto, se cree que será relevante, prever con anticipación si se desea diseñar, mejorar o implementar cualquier infraestructura escolar, partiendo de condiciones importantes, como es el hecho de que no todos los niños/as con Discapacidad Visual son iguales, y que es imprescindible contar con principios prioritarios que existen, como el disponer de una accesibilidad con seguridad, conectividad, simplicidad, estética, funcionalidad y economía.

De acuerdo al punto de vista de Hernández, “Montessori afirma que el mobiliario del aula posee características especiales en sus formas y colores. El ambiente externo debe favorecer en el niño el contacto con la naturaleza” (Hernández, 4).

Según lo citado por Hernández en cuanto a Montessori se coincide con el factor de la accesibilidad, que es importante proporcionarle al niño/a un ambiente de fácil acceso en su desplazamiento; se enfoca no solamente en que tenga un contacto con la infraestructura de un lugar, sino también, dando la importancia al contacto que puede tener con su entorno natural; con mayor razón si se trata con niños/as que presentan Discapacidad Visual; pues, el que un lugar se encuentre apropiado mediante estímulos

táctiles y auditivos, va a ser de suma importancia para un buen desempeño móvil y social .

Los niños/as con Discapacidad Visual presentan características propias del ser humano, difíciles de percibir, ya que poseen libertad de desplazamiento, se movilizan por donde mejor les parece; por lo tanto, tienen mucha dificultad al trasladarse, encontrando en su camino obstáculos de objetos o terrenos irregulares, con los que muchas veces se encuentran en situaciones de riesgo a tener accidentes, golpes o caídas.

Previo a una accesibilidad, es importante pensar también en la movilidad independiente y segura por parte de los niños/as con Discapacidad Visual, que se verá potencializada si se lleva a cabo un entrenamiento personalizado de orientación y movilidad; por lo tanto, se ha tomado de referencia la “técnica de rastreo” (Hidalgo, s/p); con la que el niño/a con Discapacidad Visual podrá hacer uso de la misma favoreciendo su desplazamiento.

“La accesibilidad supone un derecho que otorga a una persona la real posibilidad de ingresar, transitar y permanecer en un lugar, de forma segura, autónoma y confortable”.
(S/A, 1)

De acuerdo a este concepto, se recalca que cuando la accesibilidad a un lugar es apropiada, de manera especial dentro de la educación, dependerá gran parte de ello, a que los niños/as con Discapacidad Visual puedan sentirse autónomos, pero sobre todo, en las mismas condiciones de los demás.

Según se ha podido apreciar, en los Centro de Educación Regular de este País, donde se incluye a niños/as con Discapacidad Visual, se ha observado que estos niños /as presentan problemas al desplazarse en el espacio físico; pues, no cuentan con una señalización adecuada y que los diferentes accesos, presentan irregularidades geográficas, barreras arquitectónicas y obstáculos que imposibilitan la movilización

segura e independiente de estos niños/as, limitándolos a no poder interrelacionarse con las demás personas de su entorno.

1.4.2. Orientación y Señalización

En el medio deben existir puntos de orientación, información y señalización que ayuden a las personas a guiarse y encontrar el camino, evitando barreras físicas (obstáculos), e identificando el momento de llegar a su destino.

Según las observaciones que se han realizado en Centros de Educación Inclusiva, se ha podido constatar que sería de gran utilidad instalar un “mapa háptico” (Hidalgo, s/p); en el acceso principal del edificio, que consiste en un plano de orientación táctil, el mismo que estará diseñado con diferentes texturas y códigos orientado de acuerdo con el establecimiento educativo, para que el niño/a con Discapacidad Visual tenga una previa información de la distribución interna del Centro Educativo al que va a acceder,

Entre los elementos que pueden ayudar a la orientación e información de acuerdo a datos expuestos por Hidalgo son:

El contraste de luminancia, la iluminación, el empleo de materiales o colores distintos, contrastantes, texturas táctiles de alto relieve, así como señales luminosas o auditivas, recursos con los que se debe contar para brindar una orientación e información clara del lugar que se quiere señalar. (Hidalgo, s/p).

Se ve importante que las demás personas también se informen; es decir, comunicar a todos los vinculados con el Centro, que lo que se está señalizado es accesible e utilizable por personas con Discapacidad Visual, disponiendo del símbolo gráfico de accesibilidad para personas con Discapacidad Visual.

Durante la elaboración de este proyecto se ha visto necesario que la señalización deberá contemplar a todas las personas según su tipo de Discapacidad Visual.

“Se emplearán materiales en relieve, contraste, sonido, sistema braille, macrotipos, gráficos magnificados, diferentes texturas y sobre todo el nivel de altura y dimensiones que serán en relación a la estatura y edad de los niños/as con Discapacidad Visual.” (Hidalgo, s/p).

Además, se cree importante considerar que deben ser materiales resistentes y duraderos a las condiciones climáticas y de desgaste.

Según Vélez, Montessori le dio gran importancia al desarrollo de los sentidos, pues es a través del olfato, del tacto, del oído, la vista y el gusto que el niño nutre su mente. Durante los primeros 3 años de vida con la ayuda de estas herramientas, de estos sensores, el niño absorbe todo lo que hay a su alrededor y forma su intelecto. Nuestro deber es proporcionarles un ambiente rico en cosas para ver, tocar, oler, probar y oír. (Vélez, 1).

Con ello, se puede decir que se dará énfasis a la importancia que tiene la estimulación de los sentidos no afectados, pues el objetivo que se quiere conseguir mediante los elementos auditivos, táctiles y visuales, aplicados a un plan de señalización, es aumentar la capacidad y preparar los sentidos para el aprendizaje, de esa manera el niño/a con Discapacidad Visual, va a ser capaz de realizar actividades y apreciar eficientemente su entorno, empleando los órganos de los sentidos compensatorios: residuos visuales en la vista (ojos), sonido (oídos), tacto (piel).

Estos sentidos pueden ser estimulados por tamaños, texturas, sonidos, colores intensos y grosor de objetos. Los materiales que se pretenden realizar, serán elaborados pensando en la perceptibilidad sensorial que presentan estos niños/as ante la ausencia del sentido de la visión.

Según la teoría de Vigostsky, quien se destacó en el tema de la cultura y del contexto social, aporta con su pensamiento que describe lo siguiente:

Asumía que el niño tiene la necesidad de actuar de manera eficaz y con independencia, y de tener la capacidad para desarrollar un estado mental de funcionamiento superior cuando interacciona con la cultura (igual que cuando interacciona con otras personas. (S/A, 1).

Por lo tanto, se coincide con el hecho de que el niño/a con Discapacidad Visual es una persona naturalmente social, quien dependerá en gran porcentaje de su medio en el cual se va a desarrollar, para poder potencializar su aprendizaje, basándose principalmente en lo que respecta su orientación y movilidad, fortaleciéndolo con ayudas de señalización adecuadas, en donde sí se podrá hablar de una accesibilidad básica.

1.4.3. Tipos de Señalización

De acuerdo a los enfoques planteados por Hidalgo, al plan de señalización se lo va a clasificar de acuerdo a la función de su objetivo en: orientadoras, direccionales y funcionales:

Orientadoras: Deberán ser colocadas en lugares de fácil acceso, incluso se recomienda en un lugar previo a la entrada, de manera que puedan ser utilizadas confiable y confortablemente. Ejemplo: croquis, planos, maquetas.

Direccionales: Deberán seguir una secuencia clara y lógica desde el punto de partida, hasta los diferentes puntos de destino.

Funcionales: Deben ofrecer una definición clara y precisa de las funciones a las que hace referencia. Ejemplo: aulas, gradas, pasillos, patios, baterías sanitarias, etc. (Hidalgo, s/p).

En base de estos tipos de señalización se podrá tener en cuenta; para determinar cuál es el más apropiado, dependiendo del área de acceso al que se quiera implementar señalización, para poder aplicarlo y de esa manera resulte más eficaz para el desplazamiento funcional del niño/a con Discapacidad Visual dentro del área escolar.

Conclusiones

Para concluir este capítulo se piensa que si se hace referencia al tema de la Discapacidad Visual, podemos notar claramente que con el pasar de los años, el trato que se ha dado a estas personas caracterizadas por adolecer esta Discapacidad, ha sido muy discriminatorio; pero con el transcurso del tiempo ha ido evolucionando sobre manera; pues, es inaudito que haya existido tal trato; sin embargo, a pesar de que estos datos históricos son de hace mucho tiempo atrás, aún en la actualidad se repiten muchas de estas actitudes, a pesar de que ahora existen leyes y organizaciones que defienden los derechos y el bienestar de estas personas; por lo tanto, uno de los fines que se quiere lograr con recordar datos relevantes de la historia en cuanto a la Discapacidad Visual, es concientizar a las demás personas dando la real importancia que merece este tema.

Este capítulo también se ha enfocado en clasificar a la Discapacidad Visual en Ceguera total y Baja Visión, pues las fortalezas y necesidades de las personas son individuales y requieren de una atención distinta y recursos apropiados para cada caso; esta diferenciación ayuda a brindar una accesibilidad adecuada para una inclusión educativa más propicia dentro del sistema educativo.

Tanto padres como docentes, deberán proporcionar un medio adecuado para que sus niños/as con Discapacidad Visual, puedan desplazarse en su entorno mediante una accesibilidad pensada en ellos, y de esa manera puedan orientarse, utilizando un tipo de señalización que ayudará a que éstos, se sientan más seguros e independientes.

CAPÍTULO II

MATERIALES DE SEÑALIZACIÓN

Introducción

De acuerdo a las experiencias que se han compartido entre profesionales, se ha podido apreciar diversos criterios sobre el proceso sistemático de la inclusión educativa efectuada en instituciones de educación regular, que no cuentan con el espacio físico apropiado para poder incluir a niños/as con Discapacidad Visual.

Por esta razón, se considera importante elaborar un plan de señalización que sirva como referencia para los centros educativos regulares, que trabajan con el tema de la inclusión de niños/as con Discapacidad Visual, a que puedan implementar a la infraestructura de sus establecimientos y contribuyan con el mejor desempeño de los niños/as con Discapacidad Visual que se encuentren incluidos.

En este capítulo se detallará los materiales y recursos necesarios para la elaboración de este proyecto, de acuerdo a las características y necesidades individuales que presenten los niños/as con Discapacidad Visual según su perceptibilidad visual, entre baja visión y ceguera total; es por ello, que la selección de materiales de señalización será clasificada en tres grupos específicos, los cuales se enfocan principalmente en estimular los sentidos compensatorios como la percepción táctil, percepción auditiva e incluso, residuos visuales; considerando que los niños/as para quienes se relazará esta implementación, oscilan entre las edades de 2 a 5 años.

Cabe indicar, que para lograr mejores resultados con la aplicación de este proyecto, se tendrá que realizar una previa preparación y adaptación a los docentes y estudiantes del centro, acerca del buen uso de estos recursos, que sin lugar a duda, será algo innovador y llamativo dentro de la comunidad educativa.

2.1. Desarrollo del proyecto

Para preparar al niño/a con Discapacidad Visual a su nuevo ambiente, es preciso tener en cuenta algunos factores, empezando desde hablar de la discapacidad que presenta con sencillez, claridad y franqueza desde el inicio, familiarizando al niño/a con sus limitaciones y diferencias sensoriales, el niño/a deberá saber que tiene baja visión o que presenta ceguera, que no puede ver en la forma que los otros ven, pero “ve” empleando sus manos, sus oídos, su olfato y hasta su gusto, deberá saber que podrá realizar la mayoría de las cosas que los demás realizan, aunque a veces la forma de hacerlo sea diferente, o más lenta; tendrá que saber todo esto y aceptarlo con naturalidad.

A medida que la edad del niño/a lo permite, se le debe hacer comprender que todas las personas son diferentes, algunas son de baja estatura, otros son altos, o no oyen bien, o caminan con dificultad, hay quienes tienen condiciones para la música, para la escultura, pero muchos no la tienen. El ser diferente no tiene mayor importancia; pues, son esas diferencias lo que hacen a las personas interesantes.

Antes de realizar la inclusión educativa, es importante sensibilizar al grupo de compañeros y docentes del establecimiento en general, el objetivo que se pretende alcanzar mediante la inclusión de niños/as con Discapacidad Visual, efectuando una preparación, concientización y capacitación sobre sus características y diferencias, enfocándose en la necesidad de implementar un plan de señalización a los centros educativos para facilitar la accesibilidad de todos los niños/as por igual.

Se cree necesario y oportuno tocar el tema de la accesibilidad y señalización en los centros de educación regular, ya que se pretende con la elaboración de este proyecto, que sea un ejemplo real, con el que los demás Centros Educativos se guíen y de esa manera ayuden a superar las dificultades que generalmente se presentan a nivel arquitectónico, en donde se incluye a niños/as con Discapacidad Visual y que estos conflictos, sean superados y tengamos todos las mismas oportunidades.

Por lo tanto, después de analizar estos argumentos, se sugiere preparar a los niños y niñas con Discapacidad Visual, a sus compañeros del aula y a los docentes con una información previa acerca de los beneficios que se obtendrán dentro del sistema educativo, al implementar un plan de señalización que vendría a ser una modelo inicial de accesibilidad; pues, es el principio de una real inclusión en los centros educativos; ya que si el niño/a con Discapacidad Visual se siente funcional y confiable en su medio donde se desplaza comúnmente, vamos a tener resultados más fructíferos en cuanto al factor académico y de aprovechamiento.

De acuerdo al tema en estudio, en lo que refiere a la señalización de dicha implementación, se debe tomar en cuenta las características propias que deben tener los materiales al ser elaborados; pues, se cree conveniente mencionar ciertas ideas de cómo debe llevarse a cabo la fabricación de los mismos.

Sin embargo, es muy necesario que los niños/as con Discapacidad Visual estén entrenados sobre las técnicas de orientación y movilidad; preparación básica, que se debe tener para que exista correlación en el desplazamiento de estos niños/as, utilizando en forma coordinada la técnica de rastreo simultáneamente con el plan de señalización implementado en los accesos del entorno.



2.1.1. Técnica de rastreo:

Con esta técnica el niño/a con Discapacidad Visual camina paralelo a la pared a unos 25 cm., con el brazo extendido hacia adelante, en posición inclinada, con el dorso de la mano rozando la pared y los dedos semi - flexionados, detecta los obstáculos que se encuentran junto a la pared a una cierta distancia para prevenir tropezar con ellos. (Hidalgo, s/p).

http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/129/cd/unidad_6/m6_seguint_superficies.htm

2.1.2. Utilización de puntos referenciales:

Al hablar de puntos referenciales, se hace mención a aquellos objetos, sonidos, olores e indicadores táctiles que se encuentren situados en el lugar donde el niño/a con Discapacidad Visual suele desplazarse, estos tienen que ser fijos y permanentes; es decir, que no pueden cambiar de ubicación ni de forma, para evitar que el niño/a con Discapacidad Visual tenga confusión y se desoriente.



(http://www.espaciologopedico.com/articulos2.php?Id_articulo=197)

(Hidalgo, s/p).

Por lo tanto, se ve necesario la utilización de puntos referenciales para que permitan al niño/a con Discapacidad Visual, una mejor orientación durante su desplazamiento por el espacio físico, sobre todo cuando este sea amplio y desconocido.

Estos son pilares básicos en los que se apoya la capacidad de orientación y movilidad del niño/a con Discapacidad Visual; cabe indicar que es suficiente que el niño/a con Discapacidad Visual encuentre un punto de referencia para que sepa aproximadamente el lugar donde se encuentra.

2.1.3. Esquemas mentales.

Los niños/as con Discapacidad Visual para conducirse en diferentes direcciones dentro de un espacio físico, deben saber donde se encuentran y hacia donde quiere ir; por lo que es necesario, que en su mente tengan un mapa o un esquema imaginario de toda la estructura del ambiente y de esa manera desenvolverse, utilizando para ello, una buena orientación espacial, conseguida a través de puntos referenciales que le ayudarán a ubicar el lugar de destino.

2.1.4. Barreras y Obstáculos

En un Centro de Educación Regular; por lo general, los espacios y accesos entre las dependencias, no disponen de ninguna señalización en particular; pues, se ha observado, que los niños/as con Discapacidad Visual que frecuentan estos lugares, han tenido algunas dificultades en su accesibilidad, debido a que la infraestructura no ha sido diseñada desde un principio considerando las facilidades de movilidad para estos niños/as; sin embargo, con una reorganización y señalización apropiada, se podría fomentar un Centro Educativo apto para poder incluir a niños/as con Discapacidad Visual sin mayor complicación.

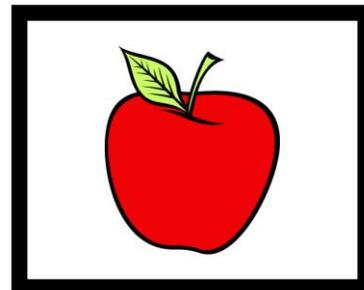
Para implementar el plan de señalización propuesto, se ha visto conveniente seleccionar un Centro de Educación Regular, en donde actualmente no se encuentran incluidos niños/as con Discapacidad Visual, por lo que se pretenderá, previamente adecuar al Centro de Desarrollo Infantil “Angelitos”, ya que cuenta con los requisitos necesarios para la aplicación de este proyecto.

2.2. Clasificación de Materiales:

Los materiales de señalización se clasificarán en: Visuales, táctiles y auditivos; en función de las necesidades de los niños/as con Discapacidad Visual.

2.2.1. Visuales

Macrotipos – gráficos magnificados



(<http://www.ofica.com/detalleproducto.asp?id=103523>) (<http://galeria.dibujos.net/comida/frutas/manzana-grande-pintado-por-mar12-9721428.html>)

Se procurará que el tipo de señalización visual que será utilizado en el proyecto, este enfocado a favor del niño/a que presente baja visión, siendo muy específico en su forma, color y grafismo, contando siempre con una iluminación adecuada o siendo de carácter luminoso, destacándose en lo posible por su contraste, teniendo las superficies claras y concretas sin causar reflejos que impidan una lectura confiable en cuanto al macrotipo o la comprensión del gráfico magnificado.

Las dimensiones de las letras en macrotipo deben ser superiores a 10 cm para señalar espacios amplios ubicados en los patios de juego y recreación; mientras que dentro del establecimiento en los espacios de acceso a las dependencias, las medidas recomendadas son superiores 5 cm o 8 cm.(Hidalgo, s/p).

Además de las recomendaciones de Hidalgo, durante el desarrollo de este trabajo, se ha visto necesario evitar materiales reflectivos que causen interferencia en la identificación de palabras o gráficos de señalización. Para señalar las diferentes dependencias se ha visto oportuno que los rótulos utilicen letras mayúsculas y palabras cortas, ya que son sencillas de recordar y comprender. Por lo tanto estos rótulos deberán adaptarse a la altura del rostro del usuario que le sea fácil percibirla visualmente.

“Las señalizaciones visuales colocadas en las paredes, deben estar a la altura aproximada del rostro de un niño/a en edad pre - escolar de 3 a 5 años, comprendidas entre 70 y 80 cm de altura.” (Hidalgo, s/p).

En los establecimientos educativos se ha visto imprescindible contar con cierta señalización de emergencia, como indicadores o puntos referenciales de salida de fácil percepción visual y táctil para un niño/a que presente Discapacidad Visual.

Se recomienda que los lápices marcadores sean de preferencia negros y de diferentes trazos, también lápices marcadores de distintos colores para señalar partes importantes. Para los niños/as que tienen sensibilidad a la luz procurar el uso de viseras para el sol, para lograr un alto contraste de documentos impresos se

deberá utilizar el acetato (celofán); de preferencia amarillo, pues con este al ser colocado sobre la página impresa, oscurece lo impreso acentuando más el contraste de la letra con el fondo. (Hidalgo, s/p).

2.2.2. Táctiles

Alto relieve – texturas



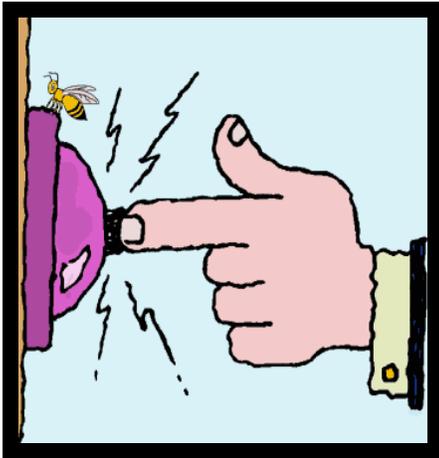
(http://www.supernovasouvenirs.com/product.php?id_product=48)(<http://losmundossuspensivos.blogspot.com/2011/07/maquetas-para-ciegos-y-disminuidos.html>)

Este tipo de señales se elaborarán en alto relieve suficientemente perceptible por el tacto del niño/a con Discapacidad Visual, teniendo en cuenta que las dimensiones de la señalización, será considerando el tamaño del elemento que va a detectar, como pies, manos, dedos o bastón.

Las señales táctiles de percepción manual, se deben ubicar a una altura comprendida entre 50 y 60 cm, colocándose siempre que sea posible a una altura cómoda en donde el niño/a con Discapacidad Visual, doble ligera y cómodamente su brazo, con el fin de percibir táctilmente las señalizaciones colocadas en la pared y teniendo en cuenta que las letras en alto relieve deben oscilar con un grosor aproximadamente entre 0.1 a 0.3 cm. (Hidalgo, s/p).

2.2.3. Auditivos

Dispositivos sonoros



<http://elsum.wordpress.com/2010/07/26/el-timbre/>



<http://www.assistech.com/es/productos-para-ciegos/temporizador-708845.htm>

Dentro de los establecimientos es recomendable el uso de estas señales sonoras, que deberán estar colocadas en los principales accesos a las dependencias donde el niño/a con Discapacidad Visual las frecuenta con mayor incidencia, las cuales deben ser emitidas de manera distinguible e interpretable.

Dentro del tema de la implementación de señalización al Centro de Desarrollo Infantil, se cree conveniente como parte de la señalización táctil, utilizar otros recursos sonoros de percepción auditiva, capaces de ser diferenciados e interpretados por la emisión del sonido; estos podrían variar en su tonalidad, conformados con sonidos onomatopéyicos, variedad de timbres, melodías o grabaciones verbales que indique el lugar donde se está accediendo, identificando un lugar de otro o una dirección de otra, asociando la señalización táctil y auditiva con una dependencia determinada.

Por ejemplo, el sonido que señalice la puerta de entrada, será identificado con un dispositivo sonoro; el cual, el niño/a con Discapacidad Visual, relacionará con la determinada dependencia y de esa manera identifique el lugar donde se encuentra; estos dispositivos se encontrarán a la misma altura que consideramos anteriormente en el tema

de la señalización táctil en las paredes; es decir, que al terminarse la guía táctil estará ubicado un dispositivo sonoro, el mismo que al pulsarlo emitirá un sonido que será relacionado directamente con el acceso; así mismo, se señalará las demás dependencias con dispositivos sonoros en diferentes tonalidades y de esa forma los niños/as con Discapacidad Visual, asociarán las guías táctiles y auditivas para determinar el lugar al que necesiten llegar.

2.3. Medidas de Seguridad

Al realizar la señalización de un lugar, se deberá tomar en cuenta ciertas precauciones, como por ejemplo, los obstáculos que se pueden presentar en las irregularidades del piso, pasos a desnivel, gradas y superficies transparentes, entre otros.

Ante la existencia de refacciones en el establecimiento, se ha pensado que sería prudente alertar a los niños/as con Discapacidad Visual, protegiendo ese espacio con elementos de señalización y seguridad, que le permitan detectar a tiempo la existencia de un obstáculo o peligro y orientarlo hacia el itinerario accesible alternativo más cercano.

De acuerdo a observaciones realizadas en Centros Educativos en la Ciudad, se puede decir, que las salidas de emergencia, debe contar con una adecuada señalización, no solamente con un letrero, sino que todos los niños con o sin Discapacidad Visual puedan distinguir con facilidad el punto de escape.

Por lo que, en caso de urgencias, los niños/as con o sin Discapacidad Visual, deberán vincularse a través de itinerarios accesibles a las áreas de rescate más seguras y protegidas de los peligros, con la ayuda docente del Local y por medio de una señalización apropiada con la que cualquier persona pueda detectar con mayor facilidad la salida.

2.4. Proceso de Señalización

Como se ha mencionado anteriormente, tanto para los niños/as con baja visión como los que presentan ceguera, mediante una implementación de señalización a su Centro Educativo, podrían disponer de materiales apropiados que ayuden a mejorar su desplazamiento; los cuales, se basarán específicamente en elementos perceptibles al tacto, al oído y a los residuos visuales que presente el individuo.

“Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad” (Constitución de Ecuador, 25).

De acuerdo al Artículo anteriormente citado, se piensa que un tipo de señalización implementado a los Centros Educativos Regulares, reforzaría sobre manera la inclusión de calidad de niños/as con Discapacidad Visual; pues, en el caso de estos niños/as, si se aplican formas de comunicación visual, auditiva y táctil se lograría que exista mayor interrelación entre todos los niños/as del Establecimiento; lo cual, repercutirá en los resultados del rendimiento escolar de dicho Centro.

Por lo tanto, se clasificará los tipos de materiales tomando en cuenta su Discapacidad Visual, por ejemplo, para los niños/as que presentan:

- **Baja Visión:** Se trabajará más con elementos de carácter visual, en donde las particularidades principales, serán contar con colores intensos y contrastados, iluminación apropiada, forma y tamaño del objeto o palabra, rotulación en macrotipo y graficación magnificada en una dimensión determinada y sobre todo la ubicación adecuada; sin dejar de lado los demás materiales de carácter sonoro y táctil.

▪ **Ceguera:** Los materiales táctiles y auditivos serán los principales dentro del trabajo con estos niños/as con Discapacidad Visual; se procurará el uso de diferentes tipos de texturas que sean fácilmente perceptibles por el tacto y oído en materiales de alto relieve, braille y dispositivos sonoros.

2.5. Detalle de materiales para la elaboración del proyecto

- Pistola de Silicona
- Siliconas en barra
- Tijeras y estiletes
- Diferentes texturas y colores
- Cinta de embalaje
- Cartulinas de colores intensos
- Tablero Braille y punzón
- Macrotipos específicos
- Marcadores
- Gráficos magnificados
- Dispositivos sonoros
- Madera, clavos y martillo
- Piola
- Pintura esmaltada
- Tachuelas y estoperoles
- Metro
- Tabla de madera
- Cierra
- Regla
- brochas

2.6. ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEÑALIZACIÓN

A los niños/as con Discapacidad Visual se les deberá anticipar que para acceder a las dependencias del interior del Centro, podrán realizar su recorrido utilizando la señalización colocada en la pared al lado izquierdo del cuerpo del niño/a; pero, si desea acceder directamente al área de recreación (patios), lo hará siguiendo la señalización colocada en la pared al lado derecho en relación al cuerpo del niño/a con Discapacidad Visual.

La infraestructura del Establecimiento actualmente, cuenta con cinco rótulos externos que son:

- Pasillo exterior de entrada al local. (Entrada – Salida).
- Entrada a los patios. (Patios).
- Graderío de subida. (Subir 20 escalones).
- Entrada al Pasillo interior. (Entrada).
- Área verde. (Césped).

Además dispone de 16 rótulos de acceso en el interior del edificio, los mismos que son:

- Entrada área de hall. (Entrada – Hall) y (Mapa Háptico).
- Área de la dirección. (Dirección).
- Baño del profesorado. (Baño).
- Aula de psico – motricidad. (Psicomotricidad).
- Área de cocina. (Cocina).
- Área del comedor. (Comedor)
- Aula de inicial 2. (Inicial 2).
- Aula de inicial 1. (Inicial 1).
- Aula de pre – básica. (Pre básica).
- Área de los baños infantiles. (Baños).
- Área de limpieza. (Aseo).
- Salida área de hall (Salida – Hall).

- Salida al pasillo interno. (Salida).
- Graderío de bajada (Bajar 20 escalones).

Por precaución, antes de bajar los escalones se señalizará en ambos lados de la puerta el rótulo de aviso de descenso.

Es importante mencionar que las dimensiones que se han considerado en los rótulos de señalización comprenderán las medidas de una hoja tamaño A4, en la que se adjuntara su respectivo texto en macrotipo con un tamaño de letra de 8 cm como Hidalgo recomienda anteriormente en una de sus citas.

2.6.1. ROTULACIÓN EN ÁREAS EXTERNAS:

Estás áreas comprenden todos los accesos principales de la parte exterior del Centro.

2.6.1.1. RÓTULOS DE ACCESO: Pasillo externo de entrada (Izquierda)

MATERIALES:

- Madera, clavos y martillo
- Cierra
- Pistola y barras de silicona
- Tijera
- Mica
- Mica o plástico transparente
- Marcadores
- Cartulina
- Macrotipo
- Gráficos magnificados
- Tablero y punzón
- Piola y lija



(Calderón ,Marielisa)

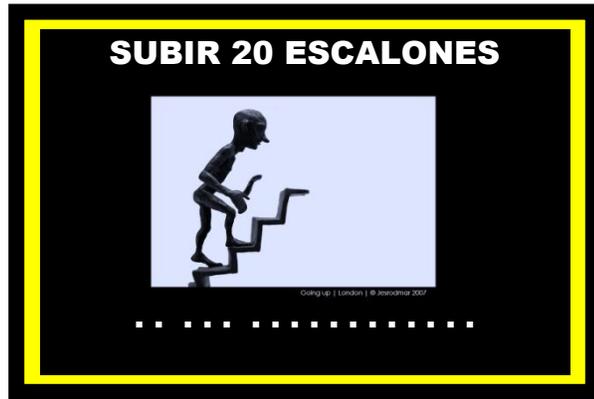
DESCRIPCIÓN:

Esta área está comprendida por el acceso principal al plantel, en el espacio exterior, la misma que será señalizada con dos rótulos en macrotipos de 8 cm colocados al lado derecho (que se indicará posteriormente), y al lado izquierdo que le indicará el acceso al interior del Centro (pasillo interior de entrada); la rotulación de “Entrada y Salida” será colocada inmediatamente al ingreso de la puerta principal, con la misma palabra en escritura Braille con un gráfico magnificado de una dimensión de 10 cm, con colores contrastados y adjunto a éste, un tipo de textura; el cual, será identificado como la entrada principal.

2.6.1.2. RÓTULOS DE ACCESO: Graderío de subida (Izquierda).

MATERIALES:

- Pistola/barras de silicona
- Tijera
- Mica
- Cartulina
- Marcadores
- Piola
- Gráfico magnificado
- Tablero y punzón.



- Piola <http://www.ojodigital.com/foro/urbanas-arquitectura-interiores-y-escultura/147532-dos-escalones-para-el-infinito.html>
- Cinta de embalaje
- Textura
- Macrotipo
- Gráfico magnificado
- Dispositivo sonoro

DESCRIPCIÓN:

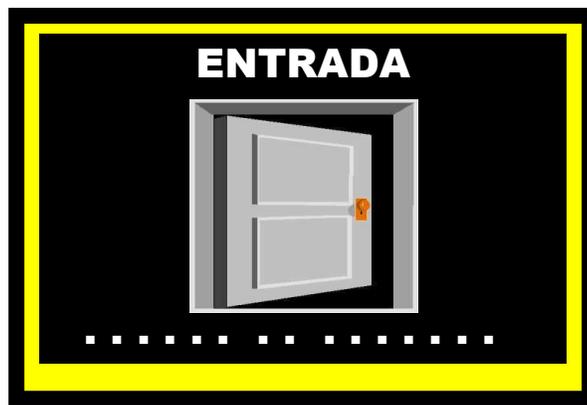
En esta área se considera preciso señalar con un rótulo en macrotipo de color más intenso, como de aviso, para que el niño/a con Discapacidad Visual esté alerta a tener precaución; el rótulo será colocado al lado izquierdo, en relación a la ubicación de las gradas.

El texto que se especificará en el letrero, será establecer la cantidad de escalones que se tiene que subir; adjunto a esta rotulación se colocará un dispositivo sonoro, el mismo que servirá para orientar a los niños/as con Discapacidad Visual, que debido a su temprana edad no pueden comprender los macrotipos, ni el Braille y que es preciso indicarles la existencia de un graderío para evitar accidentes.

Éste, será realizado mediante colores intensos con su respectivo gráfico magnificado de 10 cm, macrotipos en las medidas indicadas anteriormente, Braille en la parte inferior del rótulo y con su debida textura que ayude a identificar el graderío con un material impermeable.

2.6.1.3. RÓTULOS DE ACCESO: Pasillo interno de entrada (Izquierda).**MATERIALES:**

- Pistola/barras de silicona
- Marcadores
- Piola y tablero
- Tijera
- Mica
- Cartulina
- Macrotipo
- Gráfico magnificado
- Textura



(<http://radioamericahn.net/la-puerta/>)

DESCRIPCIÓN:

Al terminar de subir los escalones, se encontrará a su lado izquierdo otro rótulo en macrotipo; el cual, advertirá al niño/a con Discapacidad Visual, la puerta de entrada al pasillo, la misma que se abrirá presionando la manija hacia abajo.

Cuando el niño/a con Discapacidad Visual tenga que subir por su lado derecho, de igual manera se encontrará con la misma señalización indicada anteriormente en su lado izquierdo; pero, con la diferencia de que la ubicación del rótulo se encontrará al lado derecho de su cuerpo.

El rótulo será realizado mediante colores intensos con su respectivo gráfico magnificado y macrotipos en las mismas medidas indicadas anteriormente, escritura en Braille en la parte inferior de la cartulina y con su debida textura que ayude a identificar el acceso al interior del Centro.

2.6.1.4. RÓTULOS DE ACCESO: Entrada al área de recreación (Derecha)**MATERIALES:**

- Pistola y barras de silicona
- Tijera
- Madera, clavos y martillo
- Cartulina
- Mica
- Marcadores
- Gráfico magnificado
- Textura
- Tablero y punzón.
- Piola



(<http://dibujosfotoseimagenes.blogspot.com/2011/03/pelota-de-futbol.html>)



(<http://www.arqhys.com/fotos/pasto-verde.html>)

DESCRIPCIÓN:

Este rótulo “Patio” será ubicado al lado derecho en relación al cuerpo del niño/a con Discapacidad Visual en dirección de entrada al Establecimiento, posteriormente mediante la señalización táctil se podrá desplazar por el alrededor del patio de cemento, encontrándose con otro rótulo “Césped”, que le indicará el acceso al área verde.

Cabe indicar, que cuando el niño/a con Discapacidad Visual necesite salir del patio y regresar al pasillo de entrada exterior, se le explicará que debe utilizar la misma señalización táctil “piola” que uso para ingresar al patio; es decir que regresará por el mismo lado por donde ingresó.

Los rótulos serán realizados mediante colores intensos con sus respectivos gráficos magnificados y macrotipos en las mismas medidas indicadas anteriormente, escritura en Braille en la parte inferior de la cartulina y con su debida textura que ayude a identificar el acceso a los patios.

2.6.2. ROTULACIÓN EN ÁREAS INTERNAS:

El objetivo que se tiene, es de señalar todas estas dependencias del Centro Educativo no solo en el Local, sino también en un tablero de madera con dimensiones de 90 por 90 cm, con el fin de que los niños/as con Discapacidad Visual puedan obtener información previa; la cual les ayudará a moverse con independencia y seguridad.

2.6.2.1. Mapa Háptico



(Correa, Iván)

Este mapa pretende brindar al niño/a con Discapacidad Visual una anticipada información al momento de ingresar al edificio, mediante una descripción táctil y visual, en donde se pretende determinar las dependencias internas del Plantel con su respectiva textura y código correspondiente.

Las texturas con las que se elaborará el mapa háptico serán las mismas que se encuentran en los diferentes rótulos de acceso a las dependencias del Centro, entre las texturas se podrán apreciar:

1 cartulina corrugada impermeable, 1 cartulina corrugada, 2 tipos diferentes de papel de seda, 1 papel celofán, 1 papel de fibra, 1 papel tornasol, 1 papel brillante, 3 moldes diferentes de fomix de formas, 1 papel crepe, 1 cartulina iris, 1 lámina de corcho, 1 papel aluminio, 1 lija, 1 algodón, 1 fieltro, 1 tela, 1 plástico, 1 papel de brillo.

*El mapa háptico será señalado con una piola alrededor del mismo y de las texturas, diferenciando los espacios de accesos.

*Los códigos serán en relación al gráfico que se encuentra en la parte superior de la hoja en donde están los círculos rojos, y con su respectiva descripción en Braille.

2.6.2.2. RÓTULOS DE ACCESO: Área del hall (Izquierda)

MATERIALES:

- Madera, clavos y martillo
- Pistola y barras de silicona
- Tijera
- Cartulina
- Mica
- Marcadores
- Textura
- Tablero y punzón
- Piola
- Macrotipo
- Gráfico magnificado



<http://www.befara.com/sofa-cama-moderno-p-311.html>

DESCRIPCIÓN:

Luego de haber ingresado al pasillo interior de entrada, inmediatamente el niño/a con Discapacidad Visual se encontrará a su lado izquierdo, con la guía táctil “piola”, que le conducirá a la puerta de ingreso del área del hall; esta puerta estará señalizada con un rótulo con colores intensos, macrotipos en alto relieve y gráfico magnificado, según las medidas anteriormente mencionadas y adjunto a éste, se encontrará el texto en Braille con su respectiva textura que identifique la entrada al hall.

Además previo al ingreso del hall también, se adjuntará el mapa háptico, que servirá al niño/a con Discapacidad Visual a que tenga una información anticipada sobre la distribución de las dependencias existentes en el interior Centro de Desarrollo Infantil “Angelitos”. Una vez que el niño/a ha detectado la entrada al hall, se colocará frente a la puerta, empujando la misma y llegando a percibir táctilmente la señalización a su lado izquierdo, que le indicará seguir por la señalización táctil hasta el siguiente rótulo que determinará el área denominada la Dirección.

2.6.2.3. RÓTULOS DE ACCESO: Área de la Dirección (Izquierda).

MATERIALES:

- Pistola y barras de silicona
- Tijera o estilete
- Tablero y punzón.
- Cartulina y mica
- Marcadores
- Macrotipos
- Gráfico Magnificado
- Textura
- Piola
- Clavos y martillo



(<http://www.flickr.com/photos/regales/5056959052/>)

DESCRIPCIÓN:

Esta área comprende el acceso a la dirección, en este sitio existirá un rótulo en macrotipo al lado izquierdo de la entrada de la puerta, que será realizado en letras que oscilan entre los 8 cm de dimensión, acompañado de un gráfico magnificado de un teléfono con la medida de 10 cm, indicando que es un lugar donde se puede obtener información o comunicarse vía telefónica, en caso que lo requiera; cabe recalcar, que lo que está escrito en letras, también será percibido táctilmente en alto relieve, con su respectiva escritura en Braille.

2.6.2.4. RÓTULOS DE ACCESO: Sanitario para docentes (Izquierda).

MATERIALES:

- Pistola y barras de silicona
- Tijera y estilete
- Clavos y martillo
- Cartulina y mica
- Marcadores
- Gráfico magnificado
- Textura
- Tablero y punzón.
- Piola
- Macrotipos



(<http://megustatumama.com/viewtopic.php?f=2&t=495&start=12>)

DESCRIPCIÓN:

Al momento que el niño/a con Discapacidad Visual quiera dirigirse a otra área dentro del Centro, continuará con la secuencia de señalización táctil ubicada, por lo general, a lado izquierdo del cuerpo del niño/a, luego procederá a buscar la siguiente área, en donde se conducirá al sanitario de profesores.

Este rótulo será atravesado con una señal “X”, indicando así, que no debe acceder, e indicará que el uso del baño es únicamente del área docente. El rótulo será realizado mediante colores intensos con su respectivo gráfico magnificado y macrotipos de alto relieve en las mismas medidas indicadas anteriormente, acompañado de la palabra “Baño” en escritura Braille en la parte inferior de la cartulina para que ayude a identificar el lugar donde no puede tener acceso.

2.6.2.5. RÓTULOS DE ACCESO: Aula de Psico - motricidad (Izquierda).

MATERIALES:

- Clavos y martillo
- Pistola y barras de silicona
- Tijera
- Mica
- Cartulina
- Gráfico magnificado
- Marcadores
- Macrotipo
- Textura
- Tablero y punzón.
- Piola



(<http://quito.empleo.com.ec/colchonetas-para-guarderias-viii-106325-ofertasdetrabajo>)

DESCRIPCIÓN:

Una vez que el niño/a con Discapacidad Visual ubique el rótulo que indica el baño del profesorado, seguirá la señal táctil “piola”, adherida al lado izquierdo en relación al cuerpo del niño; la cual, le indicará seguir a su siguiente destino, denominado “Psicomotricidad”, en donde se encuentra el respectivo rótulo con colores intensos, textura que identifique el lugar, macrotipo de 8 cm en alto relieve, el texto del rótulo irá escrito en Braille y el gráfico magnificado de colchonetas en una dimensión de 10 cm; confirmando que es un área de estiramiento, relajación, etc., todo lo que compromete al término psicomotriz.

2.6.2.6. RÓTULOS DE ACCESO: Área de la cocina (Izquierda).

MATERIALES:

- Clavos y martillo
- Pistola y barras de silicona

- Tijera
- Cartulina y mica
- Marcadores
- Gráfico magnificado
- Textura y piola
- Tablero y punzón.
- Macrotipos



DESCRIPCIÓN:

http://www.bibliocad.com/biblioteca/estufa-3d_37610

Una vez que el niño/a con Discapacidad Visual ubique el rótulo que indica el aula de psico- motricidad, seguirá la señal táctil adherida a la pared al lado izquierdo en relación al cuerpo del niño/a; la cual, le indicará seguir hasta el próximo rótulo que será elaborado con colores intensos, textura que identifique el lugar, en macrotipos de alto relieve con su respectivo gráfico magnificado, según las medidas mencionadas anteriormente y el texto en Braille, que le señalará la dependencia de la cocina. Este rótulo será atravesado con una señal “X” en color más intenso y en alto relieve, indicando que los niños/as no deben acceder a la misma.

2.6.2.7. RÓTULOS DE ACCESO: Área del comedor (Izquierda).

MATERIALES:

- Pistola y barras de silicona
- Tijera
- Mica
- Cartulina
- Macrotipo
- Marcadores
- Gráfico magnificado
- Textura y piola
- Tablero y punzón.



http://instantes-e.blogspot.com/2009_04_01_archive.html

DESCRIPCIÓN:

Cuando el niño/a con Discapacidad Visual ubica el rótulo que indica la dependencia a la cocina, continuará su recorrido mediante la señal táctil “piola” adherida a la pared al lado izquierdo en relación al cuerpo del niño/a; la cual, le indicará seguir hasta el próximo rótulo que se encuentra realizado en Braille con colores intensos, textura diferencial, macrotipo en alto relieve y su respectivo gráfico magnificado, teniendo las mismas dimensiones indicadas anteriormente, que denominará el lugar del “comedor”, en donde el niño/a con Discapacidad Visual podrá acceder al mismo, durante la hora del refrigerio.

2.6.2.8. RÓTULOS DE ACCESO: Aula del nivel de Inicial 2 (Izquierda).**MATERIALES:**

- Clavos y martillo
- Pistola y barras de silicona
- Tijera
- Macrotipo
- Cartulina y mica
- Piola
- Marcadores
- Gráfico magnificado
- Textura
- Tablero y punzón.



(<http://www.femenino.info/tag/mejores-juguetes>)

DESCRIPCIÓN:

De la misma manera, se procederá a señalar el aula de Inicial 2, con el rótulo con colores intensos, textura diferencial, el texto en escritura Braille, macrotipos de alto relieve de 8 cm, que contendrá un gráfico magnificado de 10 cm con la figura de un niño manipulando cubos, caracterizando que en esta aula se realizan actividades lúdicas.

Se relaciona visualmente el gráfico de juguetes con el nivel de inicial de niños/as entre los 3 y 4 años de edad.

2.6.2.9. RÓTULOS DE ACCESO: Aula del nivel de Inicial 1 (Izquierda).

MATERIALES:

- Clavos y martillo
- Pistola y barras de silicona
- Tijera y marcadores
- Macrotipos
- Cartulina y mica
- Gráfico magnificado
- Textura
- Tablero y punzón.
- Piola

DESCRIPCIÓN:



<http://www.educima.com/imagen-flor-i9796.html>

La siguiente dependencia corresponde al aula de Inicial 1, con el rótulo en Braille y macrotipos de 8cm. en alto relieve, un gráfico magnificado de una flor de 10 cm, caracterizando al aula por actividades relacionadas con vivencias directas e identificando a los niños/as de 2-3 años de edad con el gráfico de la flor que representa elementos de la naturaleza.

2.6.2.10. RÓTULOS DE ACCESO: Aula del nivel de Pre - básica (Izquierda).

MATERIALES:

- Clavos y martillo
- Pistola y barras de silicona
- Macrotipos
- Tijera
- Cartulina
- Mica
- Marcadores
- Gráfico magnificado
- Textura
- Tablero y punzón.
- Piola

DESCRIPCIÓN:

Luego de pasar por el aula de inicial la señalización continuará hasta llegar al aula de “Pre – básica” en donde se encontrará un rótulo con colores intensos y su textura diferencial, escritura en Braille y macrotipos de 8 cm en alto relieve, acompañado de un gráfico magnificado de 10 cm con la forma de un gato, diferenciándose esta aula, por actividades más concretas relacionadas al estudio de las características de los animales que se les enseñará a estos niños/as de 4-5 años de edad.



2.6.2.11. RÓTULOS DE ACCESO: Área de baños infantiles (Izquierda).

MATERIALES:

- Clavos y martillo
- Pistola y barras de silicona
- Macrotipos
- Tijera
- Cartulina
- Mica
- Marcadores
- Gráfico magnificado
- Textura
- Tablero y punzón.
- Piola



(<http://megustatumama.com/viewtopic.php?f=2&t=495&start=12>)

DESCRIPCIÓN:

Al continuar la señalización adherida a la pared del lado en relación al cuerpo del niño/a con Discapacidad Visual, se encontrará el rótulo con colores intensos, textura diferencial, texto en Braille, macrotipos en alto relieve de 8cm, que se adjuntará con su respectivo gráfico magnificado de 10 cm, indicando el acceso a los sanitarios infantiles de todos los niños/as del establecimiento.

2.6.2.12. RÓTULOS DE ACCESO: Área de limpieza (Izquierda).

MATERIALES:

- Clavos y martillo
- Pistola y barras de silicona
- Macrotipos
- Tijera
- Cartulina
- Mica
- Marcadores
- Gráfico magnificado
- Textura
- Tablero y punzón.
- Piola



(<http://cronicapechinera.blogspot.com/2011/06/el-invento-de-la-escoba.html>)

DESCRIPCIÓN:

Posterior al acceso de los baños infantiles, el niño/a con Discapacidad Visual se encontrará con la señalización táctil “piola”; la cual, le conducirá hasta un nuevo rótulo con colores intensos, textura diferencial, texto Braille, en macrotipos en alto relieve de 8cm y gráfico magnificado de 10 cm, el cual le indicará el espacio donde se guarda los implementos de aseo de la institución.

Este rótulo será atravesado con una señal “X” en color más intenso y en alto relieve, indicando que los niños/as no tienen acceso.

2.6.2.13. RÓTULOS DE ACCESO: Salida al hall (Izquierda).

MATERIALES:

- Clavos y martillo
- Pistola y barras de silicona
- Macrotipos
- Tijera
- Cartulina
- Mica
- Marcadores
- Gráfico magnificado
- Textura
- Tablero y punzón.
- Piola

DESCRIPCIÓN:

Continuando con la señalización táctil el niño/a con Discapacidad Visual se conducirá a un rótulo con colores intensos, textura diferencial, texto en Braille, macrotipos en alto relieve y grafico magnificado en las mismas medidas mencionadas anteriormente, que le informará la salida nuevamente al hall de inicio.



(<http://www.befara.com/sofa-cama-moderno-p-311.html>)

2.6.2.14. RÓTULOS DE ACCESO: Salida al pasillo (Izquierda).

MATERIALES:

- Clavos, martillo
- Pistola y barras de silicona
- Macrotipos
- Tijera
- Cartulina
- Mica
- Marcadores
- Gráfico magnificado
- Textura
- Tablero y punzón.
- Piola

DESCRIPCIÓN:

Siguiendo la misma señalización táctil “piola”, al finalizar el área del hall, el niño/a con Discapacidad Visual se encontrará con un rótulo con diferentes colores, textura diferencial, texto en Braille, macrotipos de 8 cm en alto relieve y grafico magnificado de 10 cm; el cual, le indicará la puerta de salida nuevamente al pasillo de interior.



<http://www.arqhys.com/fotos/pasto-verde.html>

2.6.2.15. RÓTULOS DE ACCESO: Graderío de bajada (Izquierda).

MATERIALES:

- Clavos y martillo
- Pistola y barras de silicona
- Macrotipos
- Tijera
- Cartulina
- Mica
- Marcadores
- Gráfico magnificado
- Textura
- Tablero y punzón.
- Piola



http://precine.blogspot.com/2008/02/genios-de-la-pintura_10.html

DESCRIPCIÓN:

En esta área se considera preciso señalar con un rótulo en macrotipo de color más intenso, como de aviso, para que el niño/a con Discapacidad Visual esté alerta a tener precaución. El texto que se especificará en el letrero, será establecer la cantidad de escalones que se tiene que bajar; adjunto a esta rotulación se colocará un dispositivo sonoro, el mismo que servirá para orientar a los niños/as con Discapacidad Visual, que debido a su temprana edad no pueden comprender los macrotipos, ni el Braille y que es preciso indicarles la existencia de un graderío para evitar accidentes.

En la pared del pasillo, en relación al lado izquierdo del cuerpo del niño/a con Discapacidad Visual en dirección de salida, estará la señalización táctil “piola”, la misma que le llevará hasta la puerta de salida al exterior del Centro, en donde previamente se encontrará con un rótulo con colores intensos, textura diferencial, texto

en Braille, macrotipos en alto relieve de 8 cm y gráfico magnificado de 10 cm, que al salir por la puerta le advertirá inmediatamente el descenso de 20 escalones.

En ésta área se procederá a realizar dos rótulos idénticos para avisar al niño/a con Discapacidad Visual el descenso de los escalones.

2.6.3. Indicaciones generales para la elaboración de la Señalización

Es importante que los niños/as con Discapacidad Visual tengan un adiestramiento previo con los elementos del plan de Señalización, para que al familiarizarse con los mismos, puedan conocer el significado tanto de los gráficos magnificados como de los macrotipos, texturas diferenciales, dispositivos sonoros, textos en Braille, y de esta manera le sirvan como puntos de información con los cuales podrá formar su propio esquema mental de todos los accesos existentes en el Centro Educativo

Para la elaboración de los rótulos se tomará en cuenta las siguientes características:

- Estarán colocados a una altura que oscile entre los 70 y 80 cm, considerando en la medida que sea posible un nivel cómodo para que el niño/a con Discapacidad Visual pueda visualizar o percibir táctilmente el rótulo con su respectiva indicación.
- La dimensión de los macrotipos que serán implementados al Centro Educativo serán aproximadamente entre 8 a 10 cm. en el área interna y externa del Local; el grosor de relieve será entre 0.1 a 0.3 mm, dependiendo el caso.
- Los gráficos magnificados deberán ser específicos y con una coloración que contraste con el fondo del rótulo utilizando colores intensos y que tengan una medida aproximada de 10 cm.
- La escritura Braille será dirigida para los niños/as con Discapacidad Visual que conocen la lecto- escritura; mientras tanto a los demás niños/as de nivel inicial se les

proporcionará diferentes elementos visuales, táctiles y auditivos que les permitan familiarizarse con los rótulo y de esa manera con los diferentes accesos.

- Los textos en Braille serán elaborados con un material que no se deteriore con el uso permanente y estarán colocados en la parte inferior del rótulo.
- Los macrotipos deberán ser realizados en alto relieve, colores que contrasten con el fondo del rótulo y que sean táctilmente perceptibles.
- Cuando se trabaje con niños/as pequeños, habrá que ayudarles a diferenciar su lado derecho de su lado izquierdo utilizando algún distintivo colocado en cualquiera de las dos manos.

2.7. BENEFICIOS:

- Mejorar la accesibilidad en el Centro Educativo mediante una señalización de accesos a las diferentes dependencias.
- Estimular al niño/a con Discapacidad Visual los sentidos compensatorios y residuos visuales.
- Fomentar en el niño/a con Discapacidad Visual su desplazamiento independiente y seguro.
- Propiciar la interacción del niño/a con Discapacidad Visual con las demás personas.
- Ayuda a definir la lateralidad de los niños/as con Discapacidad Visual.
- Fortalece al sistema de inclusión educativa de niños/as con Discapacidad Visual.

Conclusiones

Para concluir, es importante insistir en que la accesibilidad en los establecimientos educativos es un derecho que todos los niños/as deben tener, ya que forma parte fundamental de todo niño/a con Discapacidad Visual, para que en un futuro pueda desarrollarse y tener mayor seguridad e independencia en el medio que lo rodea.

Por lo tanto, se piensa que el niño/a con Discapacidad Visual deberá contar con las mismas oportunidades que cualquier otro niño/a de su edad proyectándolo como un ente de competencias ante la sociedad; para que progresivamente se pueda observar resultados positivos en su manera de interactuar con el entorno, proporcionándole una amplia gama de objetos reales y concretos, caracterizados por la diversidad en su peso, tamaño, textura, forma, color, relieve, volumen, etc, con los cuales, ayuden a potencializar sus fortalezas y pueda desempeñarse con eficiencia, seguridad y autonomía.

CAPÍTULO III

SOCIALIZACIÓN A LAS DOCENTES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “ANGELITOS”

Introducción

En el presente capítulo se procederá a realizar la propuesta del proyecto, a toda el área docente del Centro de Desarrollo Infantil “Angelitos”; la misma, que será socializada al profesorado de manera verbal y gráfica durante una reunión que se llevará a cabo en la misma Institución.

El objetivo que se pretende lograr con esta propuesta es obtener diversos criterios, opiniones, ideas y sugerencias que aporten significativamente en la aplicación de este proyecto, mediante resultados obtenidos por medio de la recopilación de datos de toda la comunidad educativa; con ello, se elaborará un informe que permitirá conocer la eficacia o ineficiencia de esta implementación de señalización al Establecimiento Educativo.

3.1. Plan de actividades para la socialización

El proyecto de señalización se socializó a cuatro profesoras que trabajan actualmente en el Centro de Desarrollo Infantil “Angelitos”, quienes se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- ✓ Directora: Lcda. María Lorena Núñez del Arco Fernández
- ✓ Prof. del nivel de inicial 1(niños/as de 2 – 3 años): Lcda. Gabriela Sarmiento
- ✓ Prof. del nivel de inicial 2(niños/as de 3 – 4 años): Lcda. Jessica Rodas
- ✓ Prof. del nivel de pre - básica (niños/as de 4 –5 años): Lcda. Doris Villacis

Se realizó una reunión programada con anticipación, el día 09 de Abril del 2012 en la Institución “Angelitos” la misma que se encuentra en la ciudad de Cuenca, en donde se realizó una exposición sobre la propuesta de implementar una señalización táctil, visual y auditiva a la infraestructura del plantel en el que se aspira incluir a niños/as con Discapacidad Visual.

Los pasos a seguir durante la propuesta del proyecto en la exposición fueron los siguientes:

- Video motivacional sobre Discapacidad Visual.
- Lluvia de ideas sobre la Discapacidad Visual.
- Actividad dinámica vivencial sobre la Discapacidad Visual.
- Breves datos sobre la inclusión educativa de niños/as con Discapacidad Visual.
- Fundamentos importantes sobre accesibilidad.
- Importancia de implementar a las dependencias del centro una señalización.
- Exposición del proyecto
- Conclusiones obtenidas en la socialización del proyecto.

*La socialización se realizó mediante una exposición en power point y proyector de imágenes (infocus).

3.2. Resultados obtenidos de la propuesta del proyecto

Se resumirá en general todo el proceso que se obtuvo durante la exposición del proyecto.

3.2.1. Video motivacional sobre Discapacidad Visual

Durante la reunión con el profesorado se proyectó un video motivacional, el cual mostraba claramente las dificultades de accesibilidad que existen en los diferentes entornos.

3.2.2. Lluvia de ideas

Posteriormente se realizó una lluvia de ideas por parte de los asistentes, sobre los conocimientos que puedan aportar sobre el tema de la Discapacidad Visual y su efecto en la accesibilidad dentro de la inclusión educativa.

3.2.3. Actividad dinámica

Durante esta actividad se realizó un recorrido de los diferentes accesos y dependencias del Centro Educativo con los ojos vendados, para vivenciar el nivel de dificultad de accesibilidad.

3.2.4. Breves datos de la inclusión educativa de niños/as con Discapacidad Visual

Se analizó la educación inclusiva en enfoques generales que se presentan actualmente en los Centros de Educación Regular.

3.2.5. Fundamentos sobre accesibilidad

En relación a la actividad dinámica que se realizó anteriormente, se procedió a conocer sus criterios vivenciales que obtuvieron durante su desplazamiento con los ojos vendados en el local.

3.2.6. Importancia de la señalización

Mediante la experiencia vivenciada al desplazarse por el establecimiento con los ojos vendados, se les cuestionó sobre las necesidades de señalización que pudieron experimentar al movilizarse de un lugar a otro en las diferentes dependencias.

3.2.7. Exposición del Proyecto

Mediante una proyección de diapositivas se mostrará como sería la infraestructura del Centro Educativo, al momento de implementar el plan de señalización.

3.2.8. Conclusiones obtenidas de la socialización

Realmente por ser un plan innovador, el sistema de señalización ha sido considerado como un buen instrumento de ayuda para niños/as con Discapacidad Visual en su desplazamiento, pues la mayoría de comentarios resultaron muy gratificantes y alentadores para ejecutar este proyecto.

Sin embargo, también se obtuvieron sugerencias a nivel arquitectónico, como es la estructura del graderío del plantel, en donde ha sugerido que se tenga en cuenta algún medio de seguridad para evitar accidentes.

3.3. Entrevistas:

De acuerdo a la opinión del Arquitecto Iván Correa y Diseñador Gustavo Zea, se pudo conocer muchas ideas favorables a este trabajo, en cuanto se trata de un proyecto nuevo e innovador, que reúne todas las cualidades necesarias para ser aplicado en el Centro de Desarrollo Infantil “”Angelitos” , de esa manera satisfacer las necesidades de la población beneficiaria, a la que se va dirigida esta labor y que sería muy importante que a través del tiempo, se vaya considerando este tipo de implementaciones a las infraestructuras de otros Centros Educativos ya que sería ventajoso que cuenten desde un principio con un diseño accesible para todas las personas con algún tipo de Discapacidad.

Conclusiones

Para concluir este capítulo, se piensa que para la implementación del proyecto de señalización al Plantel Educativo, primeramente se debe contar con la disponibilidad del centro donde se pretende realizar la señalización y sobre todo la cooperación del personal docente; pues, las barreras más difíciles de corregir o cambiar son las barreras mentales.

Gracias a la colaboración del Arquitecto Correa, Diseñador Zea, Lcda. María Lorena Núñez del Arco (Directora) y demás profesionales docentes de la Institución Educativa, se pudo tener en consideración varios puntos importantes que ayudaron a mejorar este proyecto para que resulte más beneficioso en cuanto al desplazamiento de niños/as con Discapacidad Visual.

4. CONCLUSIONES FINALES

Ha sido muy importante investigar datos históricos sobre la situación y el trato que se ha tenido a las personas con Discapacidad Visual, que han sido caracterizadas por el maltrato, la discriminación; haciendo de estas personas seres sin ningún derecho, sin ninguna oportunidad de educación, ni relación social, tan solo por el hecho de no contar con el sentido de la vista.

Es importante conocer los conceptos de ceguera y baja visión, para determinar un tratamiento adecuado según el caso de Discapacidad Visual que presente un individuo; pues con ello, se puede determinar los problemas y necesidades que se manifiestan al efectuar la inclusión educativa, la que se ha venido desarrollando en una forma parcial, al incluir a niños/as con Discapacidad Visual en las escuelas regulares, en las que se ha dado mayor énfasis a las adaptaciones a los procesos curriculares, metodologías técnicas y otros instrumentos del sistema pedagógico, dejando de lado al tema de la accesibilidad, parte muy importante del proceso de educación inclusiva e interacción con el medio social.

Se puede decir, que todo lo que respecta al segundo capítulo es también muy importante, ya que si se trabaja de la forma en la que se ha mencionado anteriormente, no solo se está promoviendo el equilibrio personal y afectivo del niño/a con Discapacidad Visual; sino también, se le ayuda para que se adapte y participe particularmente en su ambiente y grupo social de referencia, poniendo en juego su desplazamiento, habilidades y peculiar manera de interpretar el mundo.

La accesibilidad y señalización de los espacios físicos en la infraestructura de los establecimientos, como parte de la inclusión de la Discapacidad Visual en los centros regulares, es un proceso sistemático que ayudará notablemente al desarrollo independiente del niño/a con Discapacidad Visual, donde la institución educativa deberá estar preparada en cuanto al medio físico y la capacitación de sus docentes, considerando que la diversidad es una condición básica del ser humano.

Por lo tanto, se han establecido recomendaciones según un plan de señalización, basado en clasificación los materiales en visuales, táctiles y auditivos que mediante la utilización de éstos implementados al Establecimiento, podrán ser de gran utilidad para estas personas en su desplazamiento e interrelación social.

Un aspecto importante es el factor docente, quienes deben contar con una correcta información sobre lo que se requiere para una accesibilidad en la inclusión educativa, ya que son un papel importantísimo, pues de ellos depende el acondicionamiento adecuado del medio físico del centro educativo, hasta como irá evolucionando el proceso de inclusión, el estado emocional y el grado de aceptación por parte del niño/a con Discapacidad Visual.

Se ha considerado fundamental obtener la opinión de profesionales relacionados con este tema; pues, los docentes son básicos en este proceso de inclusión y los mismos deben conocer que hacer y cómo ayudar a los niños/as con Discapacidad Visual en este período; por ello, en este trabajo se ha propuesto varias pautas claves y de fácil aplicación para orientar al momento de aplicar medios de señalización para incluir a un niño/a con Discapacidad Visual dentro de una escuela regular.



(Calderón ,Marielisa)

5. RECOMENDACIONES FINALES

Al finalizar el proyecto se considera necesario que se informe de ciertos aspectos y precauciones que se debe tener al momento de hacer la señalización, es por ello que se puede dar las siguientes recomendaciones:

- Siempre hay que asegurarse de que los materiales sean de acuerdo a la edad cronológica, al desarrollo de las capacidades, habilidades, perceptibilidad, necesidades.
- Verificar que las cosas empleadas para la elaboración de los materiales de señalización no sean tóxicas o involucren un peligro para el uso del niño/a con Discapacidad Visual.
- Para que los materiales sean de éxito y de provecho, hay que realizarlos con paciencia y ver que sean de calidad para que con el tiempo y el desgaste no se deterioren con facilidad.
- Siempre hay que actualizarse y buscar nuevas ideas en internet, en revistas, en libros, láminas educativas, etc. para encontrar nuevos materiales de señalización que puedan ser usados por estos niños/as.
- Hay materiales que por su elevado costo no se los puede adquirir con facilidad, es por esto que hay que usar la creatividad para adaptarse con materiales de fácil acceso y con variabilidad en sus texturas.
- En todo proyecto que se inicie con niños siempre es necesario e importante incluir a la familia; y dependiendo del que lo que se vaya a hacer, hay que tratar de involucrar a la comunidad para que el mismo niño/a con Discapacidad Visual se fortalezca.

6. BIBLIOGRAFÍA

- HIDALGO,Ruth.UniversidaddelAzuay.facultaddefilosofía.tifliología.cuenca,ecuador.2003.
- VÉLEZ,Ximena.UniversidaddelAzuay.facultaddefilosofía.estimulación temprana.cuenca,ecuador.2004.

6.1. Fuentes Electrónicas:

- AGUILERA Cano,D. CASTAÑO Blazquez, C y PÉREZ Ballesta, A. Intervención educativa en el alumnado con discapacidad visual. Murcia- España. Estrategias del profesor del aula para facilitar la escolarización. <http://orientamur.murciadiversidad.org/gestion/documentos/unidad14.pdf.03/04/12.19:26>.
- AGUILERA Cano, D. CASTAÑO Blazquez, C y PÉREZ Ballesta, A. Intervención educativa en el alumnado con discapacidad visual. Murcia- España. Adaptaciones necesarias para una buena integración. <http://orientamur.murciadiversidad.org/gestion/documentos/unidad14.pdf.03/04/12.21:00>.
- ARJONA Jiménez, Gonzalo. La accesibilidad para las personas con discapacidad visual (II): Wayfinding (A). 03/05/02. <http://laaccesibilidadesdetodos.blogspot.com/2012/05/accesibilidad-para-las-personas-con.html.02/03/12.20:55>
- ASAMBLEA, Constituyente. Constitución del Ecuador. artículo 47 literal 7,10. TituloII,capítulotercero.http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf.02/04/12.12:15

- ASAMBLEA, Constituyente. Constitución del Ecuador. título II, derechos, capítulo segundo, derechos del buen vivir, sección tercera, comunicación e información.literal4.primero.art.11.literal2.http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf.03/04/12.19:55
- ASAMBLEA, Constituyente, Constitución del Ecuador. título II, derechos, capítulo primero.art.11.literal2.http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf.01/04/12.19:52
- BLANCO, Rosa, mapas, La Inclusión e educación una cuestión de justicia y de igualdad, sinéctica 29 indd: 19- 26. 2006-2007,28/03/12,12:05.
- HERNÁNDEZ, Ana Polanco. Actualidades Investigativas en Educación. El ambiente en un aula del ciclo de transición. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/447/44740110.pdf>. San José, Costa Rica. 2004. Acceso: 04/04/12. Hora: 17:32
- ONCE. Concepto de Ceguera. servicios sociales. [http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/discapacidad-visual-aspectos-generales/concepto-de-ceguera-y-deficiencia-visual/?searchterm=concepto de ceguera](http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/discapacidad-visual-aspectos-generales/concepto-de-ceguera-y-deficiencia-visual/?searchterm=concepto%20de%20ceguera).2011.01/04/12.20:13
- OSORIO Rojas, Ricardo Arturo. aprendizaje y desarrollo en vygotsky. <http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Vigosthky.htm.s/p>.Acceso: 02/04/12.Hora:12:07
- TITO, Calla Eduardo,monografias.com, educación Inclusiva, <http://www.monografias.com/trabajos89/ensayo-educacion-inclusiva/ensayo-educacion-inclusiva.shtml>, 29/03/12, 16:09.

- ULLOA, óptico.baja visión. <http://www.ulloabajavision.com/que-es-la-bajavision.html>.01/04/12.20:30
- VERGÉS, Roger C, la Percepción Visual. qué vemos y cómo vemos, diciembre 2002, <http://www.oftalmo.com/secoir/secoir2002/rev02-4/02d-02.htm>, 03/03/12, 18:30.
- S/A, Definición de Ceguera, s/p, <http://definicion.de/ceguera/>,05/03/12, 20:26.
- S/A, Definición de Ceguera, s/p, <http://definicion.de/ceguera/>,05/03/12, 20:26
- S/A, Deficiencias visuales,2009 Technocite, La ONCE, baja visión, <http://salud.discapnet.es/Castellano/Salud/Discapacidades/Deficiencias%20Visuales/Descripcion%20Deficiencias%20Visuales/Paginas/Descripcion.aspx>,27/03/12,14:40
- S/A,definición.definicióndeaccesibilidad,<http://definicion.de/accesibilidad/>,30/03/12,16:11
- S/A.Entornomédico.2009.http://www.entornomedico.org/enfermedadesdealaalaz/index.php?option=com_content&view=article&id=165:ceguera&catid=37:enfermedades-con-c-&Itemid=175.02/04/12.16:55
- VÉLEZ, Lucía. Montessori y el desarrollo de los sentidos. <http://elcajondeminochero.wordpress.com/2011/03/21/montessori-y-el-desarrollo-de-los-sentidos/>. 2011. Acceso: 03/04/12. Hora: 17:37.

6.2. Fuentes Electrónicas de Imágenes:

- S/A.tecnicaderstreo.http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/129/cd/unidad_6/m6_seguint_superficies.htm.29/03/12. 16:51
- S/A.espaciologopédico.http://www.espaciologopedico.com/articulos2.php?Id_articulo=197.29/03/12.16:55
- S/A.señales.<http://www.ofica.com/detalleproducto.asp?id=103523>.29/03/12.6:09
- S/A.manzana.<http://galeria.dibujos.net/comida/frutas/manzana-grande-pintado-por-mar12-9721428.html>.29/03/12.14:30
- S/A.señalizaciónparapersonascondiscapacidadvisual.http://www.supernovasouvenirs.com/product.php?id_product=48.30/03/12.16:25
- S/A.mapaaltorelieve.<http://losmundossuspensivos.blogspot.com/2011/07/maquetas-para-ciegos-y-disminuidos.html>.30/03/12.17:45
- S/A.timbre.<http://elsum.wordpress.com/2010/07/26/el-timbre/>.30/03/12.18:30
- S/A.dispositivos sonoros.<http://www.assistech.com/es/productos-para-ciegos/temporizador-708845.htm>. 30/03/12.19:13
- S/A.dibujopelotadefutbol.<http://dibujosfotoseimagenes.blogspot.com/2011/03/pelota-de-futbol.html>. 30/03/12. 20:00
- S/A.escalones de subida.<http://www.ojodigital.com/foro/urbanas-arquitectura-interiores-y-escultura/147532-dos-escalones-para-el-infinito.html>. 01/04/12. 13:15

- S/A.dibujo de una puerta.<http://radioamericahn.net/la-puerta/>.01/04/12. 14:15
- S/A.patios verdes.<http://www.arqhys.com/fotos/pasto-verde.html>. 01/04/12.15:28
- S/A.dibujo de mueble rojo.<http://www.befara.com/sofa-cama-moderno-p-311.html>. 02/04/12.12:07
- S/A.dibujodetelefono rojo.<http://www.flickr.com/photos/regaletes/5056959052/>.02/04/12. 13:06
- S/A.dibujodesanitario.<http://megustatumama.com/viewtopic.php?f=2&t=495&start=12>. 02/04/12.14:11
- S/A.foto colchonetas en centros infantiles.
<http://quito.empleo.com.ec/colchonetas-para-guarderias-viii-106325-ofertasdetrabajo>.
02/04/12.15:59
- S/A.dibujo de cocina.http://www.bibliocad.com/biblioteca/estufa-3d_37610.04/04/12.12:13
- S/A.dibujo de frutas.http://instantes-e.blogspot.com/2009_04_01_archive.html.
04/04/12.13:07
- S/A.dibujo de nio con juguete.<http://www.femenino.info/tag/mejores-juguetes>.
04/04/12.14:17
- S/A.dibujo de flor roja.<http://www.educima.com/imagen-flor-i9796.html>.
04/04/12.17:12

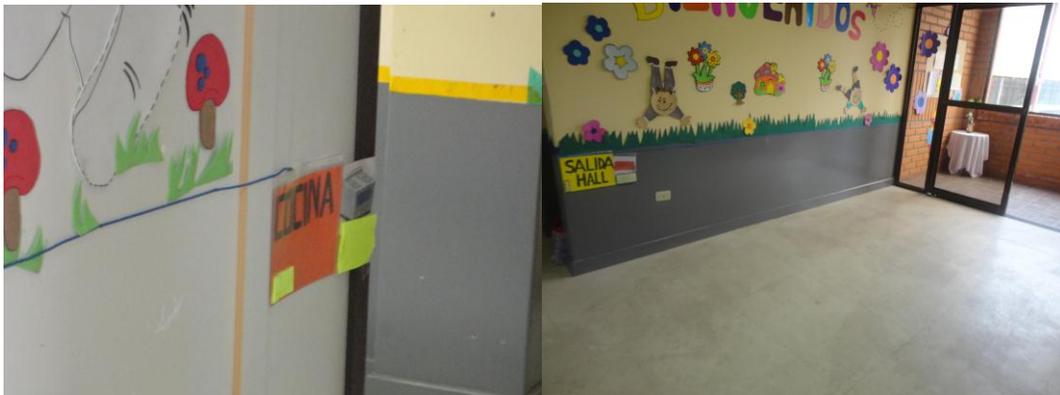
- S/A.dibujo de gato negro.<http://www.lodijoella.net/2009/09/dibujos-infantiles.html>. 04/04/12.16:40
- S/A.dibujo de escoba amarilla.<http://cronicapechinera.blogspot.com/2011/06/el-invento-de-la-escoba.html>. 06/04/12.13:10
- S/A.dibujo de bajar escalones.http://precine.blogspot.com/2008/02/genios-de-la-pintura_10.html. 06/04/12.14:15

6.3. Fuentes de Imágenes:

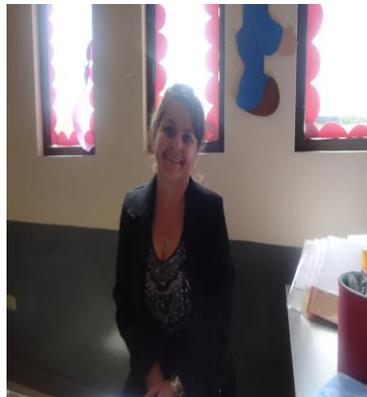
- Calderón, Marielisa, rúculos diseño. flechas de color rojo en cuadro amarillo. Entrada y Salida
- Correa, Iván.arquitecto.croquis de la infraestructura del Centro “Angelitos”

7. ANEXOS

Después de la Implementación al Centro



Directora





Nota:

* Las fotos son tomadas por Marielisa Calderón.

* Los videos se encuentran en una carpeta adicional en el PDF.

Universidad del Azuay
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Escuela de Educación Especial

“Plan de señalización para la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad visual en el Centro de Desarrollo Infantil Bilingüe Angelitos”

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título
de Licenciados en Ciencias de la Educación,
mención en Educación Especial y Preescolar**

**Autores: María Elisa Calderón Núñez del Arco
Oswaldo Nestorio Matute Pacheco**

Directora: Dra. Ruth Hidalgo

Cuenca – Ecuador

2012

INTRODUCCIÓN:

Se trata de un proyecto que se realizará en el Centro de Desarrollo Infantil Bilingüe “Angelitos”, ubicado en Cuenca-Ecuador, cuya dirección actual es en la Av. Solano diagonal a los tres puentes; en donde se tiene el propósito de elaborar materiales de señalización adecuados e implementados en el local; que son de gran utilidad para la orientación y desplazamiento de niños (as) incluidos con discapacidad visual; en donde, hemos compartido varias ideas relacionadas con las teorías de Ausubel, Brunet, Vigogky, Pavlot y teorías referidas con el tema de la inclusión. Se ha considerado a los niños con discapacidad visual, porque hemos apreciado Instituciones inclusivas, en donde se desenvuelven estos niños, cuyo espacio físico, presenta un claro mapa de barreras arquitectónicas, dificultando la accesibilidad independiente y segura.

En el Centro “Angelitos” se dispone de un espacio físico compuesto por áreas verdes, tres baterías sanitarias, un patio, juegos recreativos, la oficina administrativa, departamento médico, psicológico y social, aula de videos e informática, comedor y cocina, cuatro aulas para los diferentes niveles de: maternal (de 1-3 años), inicial (de 3-4 años), pre- básica (4-5 años) y primero de básicas (5-6 años), con un número total de 15 niños (as); que ofrece materias extras como inglés, música, natación, baile, arte, equitación, entre otros. En donde, mediante este proyecto, vamos en lo posible a eliminar barreras arquitectónicas e implementar la señalización adecuada, mediante materiales apropiados para los accesos a las diferentes dependencias del Centro.

Se busca que los niños con discapacidad visual encuentren en este espacio, un sistema adecuado de señalización, que les permita contar con un ambiente confortable y funcional, interactuando socialmente con el resto de niños y personal docente.

Se pretende que la duración de este proyecto sea continua y permanente, participando la idea al resto de Instituciones que trabajan con el tema de la inclusión, y de esa manera contar con una sociedad más justa y equitativa.

JUSTIFICACIÓN

La finalidad que tenemos en este proyecto de implementar un plan de señalización para la inclusión educativa de niños (as) con discapacidad visual en el Centro de Desarrollo Infantil Bilingüe “Angelitos”, es aportar con un sistema acondicionado para el desenvolvimiento satisfactorio de quienes se incluyen a una educación regular.

La importancia de este proyecto surge de las múltiples dificultades que tienen que enfrentar los niños con discapacidad visual al ser incluidos a las escuelas regulares, donde no cuentan con la infraestructura necesaria para contribuir con un real desplazamiento en donde se sientan seguros e independientes.

Con este plan pretendemos eliminar en lo posible, las barreras existentes que presenta la infraestructura del Local, para conseguir un mejor desenvolvimiento de los niños (as) con discapacidad visual dentro del entorno educativo; hemos visto prioritario, el enfocarnos en un plan de señalización; es decir, pretendemos adaptar el espacio físico del Centro, de acuerdo a las necesidades y diferencias que presenten los niños (as) no videntes.

El objetivo principal que se persigue con la implementación de materiales de señalización a nivel interno del Local, es ayudar al desarrollo integral de los niños (as) con discapacidad visual dentro de la educación; fomentando un sistema en donde ellos cuenten con un medio apropiado para su movilidad y orientación espacial, logrando con ello la sociabilidad, independencia y la compensación a su limitación sensorial.

El tipo de material que se propone realizar, será seleccionado pensando en las necesidades básicas que manifiestan los niños (as) con discapacidad visual para su desplazamiento, además éstos deberán ser perceptibles al tacto, al oído y en algunos casos a los residuos visuales que presente el individuo, en donde es preciso, que el niño (a) tenga el conocimiento previo del sistema de implementación, y partiendo de ello, pueda estructurar sus propios mapas mentales, permitiéndole saber en que lugar se encuentra y hacia adonde quiere ir, haciendo uso del mismo.

Como propone Ausubel, “el factor más importante dentro del aprendizaje es lo que el alumno ya sabe” (PALOMINO,W.pág.3). De ésta manera, concientizamos que es preciso, darle una información previa y clara al niño (a) incluido, en lo que se refiere a la distribución de señalización dentro de las aulas y en sus alrededores.

Otro de los argumentos es incrementar el potencial profesional de los docentes, para motivarles a una actualización pedagógica, refiriéndonos al tema de la inclusión y de esa manera, crear un ambiente propicio para todos los involucrados en el establecimiento, mediante la creación y aplicación de diversos recursos, provenientes de su imaginación y creatividad. Entendiéndose a la inclusión, no solamente como modificaciones curriculares, sino también, como adaptaciones infraestructurales que se tienen que adaptar en el espacio físico del Establecimiento, para que exista una mejor accesibilidad en cuanto a la distribución del mismo, en donde se desarrollará el desenvolvimiento de cada niño (a) y de acuerdo a ello, poder contar con una educación más fructífera.

Así también, se puede capacitar a los padres de familia y docentes, mediante talleres que se realicen en el Centro, con ideas nuevas e innovadoras, fomentando en ellos, conceptos de cómo se debe acondicionar el medio donde el niño (a) no vidente se desarrolla; recordándoles, que éste sistema, sería de gran utilidad para todos, ya que contrarrestaría incluso, la sobreprotección, que se dá muy a menudeo en estos casos, brindándoles mayor libertad, tanto a padres como a maestros pero primordialmente a los niños (as) no videntes; es decir, los educandos presentarían mayor independencia, que es uno de los objetivos que queremos conseguir.

Este proyecto es vital, pues no solo se limita a ser aplicado en este Local, sino que su cobertura pretende motivar a los demás Centros Educativos a tomar en cuenta este proyecto para adaptarlo a la infraestructura de sus espacios físicos.

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO:

1.1. OBJETIVO GENERAL:

- Implementar un plan de señalización para la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad visual en el Centro de Desarrollo Infantil Bilingüe “Angelitos”.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Investigar la señalización y sus implicaciones con la ceguera.
- Implementar a la infraestructura del Centro los materiales necesarios para la señalización.
- Socializar la propuesta al personal del Centro.

2. BENEFICIARIOS:

Los Beneficiarios directos son todos los niños con discapacidad visual que pueden ser incluidos en el Centro de Desarrollo Infantil Bilingüe “Angelitos”, cuyo principal interés es jugar, divertirse, interactuar y formar parte de una grupo en el que se les trate por igual, observando en ellos problemas generales como: introversión, temor, aislamiento y sobre todo inseguridad al desplazarse en el entorno, debido a los obstáculos como barreras arquitectónicas que dificultan su accesibilidad; sin embargo, es una ventaja contar con el tiempo que nos ofrecen estos niños.

Los principales beneficiarios indirectos en este caso serían los padres, en especial, de los niños con discapacidad visual, cuyo interés es que sus hijos desarrollen sus destrezas y potencialidades de una manera más eficaz, buscando el bienestar a través de un lugar apropiado, adecuado y pensado en ellos; otro interés por parte de padres, sobre todo en el caso de los que cuentan con bajos recursos económicos, es la obtención de becas estudiantiles que se gestionará con el Centro.

Entre los problemas que podrían suscitarse, sería que el Establecimiento no disponga de recursos para cubrir la totalidad de las becas gestionadas; además otro inconveniente muy común en los padres, es la sobreprotección y temor a que sus hijos tengan algún accidente o en su debido caso, no se cumpla con sus expectativas. Es preciso mencionar que el interactuar con los padres de familia siempre es delicado, ya que por lo general, nos encontramos frente a una falta de participación, apoyo y colaboración en las actividades educativas de sus hijos; sin embargo, el aporte que harían ellos, sería contar con recursos económicos, ideas, material, y parte de su tiempo.

Consecuentemente otro beneficiario indirecto vendría a ser el mismo Centro de Desarrollo Infantil, ya que tendrá el privilegio de brindar una educación inclusiva apropiada; no obstante, es inevitable tomar en cuenta la infraestructura actual, que puede presentar irregularidades físicas, las cuales deben ser analizadas previamente, para evitar complicaciones en el desarrollo del proyecto. Entre los beneficios que nos brinda el Centro podemos destacar: el espacio físico, servicios básicos, servicios profesionales, personal docente, entre otros.

Otro beneficiario indirecto sería lógicamente la Directora del Centro, puesto que su interés principal, es que el Establecimiento disponga de los recursos necesarios para una inclusión educativa apropiada y significativa en niños (as) con discapacidad visual, aprovechando ideas innovadoras por parte de todos los docentes y padres de familia, que puedan aportar en beneficio del Plantel, en cuanto a la mejora del proyecto; sin embargo, entre los posibles problemas que puedan suscitarse, sería que existan desacuerdos entre algunos criterios innovadores y no contemos con la colaboración total; cabe mencionar, que por parte de la Directora disponemos de recursos económicos, ideas, material, tiempo y el local.

Los profesores que laboran en el Establecimiento son también beneficiarios indirectos, quienes cuentan con un interés en común; el cual, se centra en ser un verdadero apoyo con equidad para todos los niños (as) del Centro Educativo; es decir, contar con una actualización pedagógica en el área de la discapacidad visual, por medio de capacitaciones, contacto directo con los niños incluidos y consecuentemente con la experiencia obtenida con los mismos, esto será de gran aporte para su profesión y desempeño, obteniendo también por parte de ellos su apoyo en cuanto a recursos, ideas creativas y su tiempo.

3. RECURSOS:

Se necesitará para la elaboración y aplicación del proyecto los siguientes materiales:

- **Económicos:**

El proyecto tendrá un costo aproximado de 2671.50 dólares, que será financiado por los donantes que son: la Directora del Plantel y el Comité de Padres de Familia y también las personas que representan la contraparte conformada por los responsables del proyecto, que en este caso son: Marielisa Calderón y Oswaldo Matute; teniendo el proyecto un financiamiento proveniente de dos fuentes, la primera parte cubierta por los donantes del proyecto con \$1001.00 dólares y la segunda, por los responsables del proyecto con \$1670.50. Los cuales cubren el costo aproximado del mismo. Cualquier variante en lo que se refiere a los gastos, lo asumiremos los responsables del proyecto.

- **Talento Humano:**

- Padres de los niños
- 2 Investigadores
- 1 Directora
- 4 Profesoras

- **Materiales:**

- Materiales de señalización (dispositivos electrónicos, dispositivos en audios, material en alto relieve, en contrastes, letreros en braille, entre otros)
- Computadora
- Papelería y materiales varios.
- Bibliografía (libros, textos)
- Internet
- Fotocopias
- Transporte
- Cámara de fotos y video
- Flash memory.

TÉCNICAS:

- **Encuesta a los Padres y Maestros:** Se va a realizar una encuesta durante un taller a los padres de los niños/as no videntes y al personal del Centro, para conocer qué saben a cerca del tema a tratar, sus beneficios, las técnicas que existen, y su opinión respecto a la implementación de la señalización incrementada en el Centro.
- **Observación Directa:** Se va aplicar está técnica para observar el desplazamiento que tiene un grupo de niños (as) no videntes, utilizando la señalización implementada en el Local, y así, constatar las reacciones que presentan en videos y fotos.
- **Taller para los Padres y Maestros:** Se realizará 1 taller por 1 día de dos horas, para los padres, maestros y niños no videntes.
- **Evaluación:** Mediante la experiencia realizada con el grupo de niños(as) no videntes evaluaremos la eficacia del proyecto.
- **Bibliográfica:** Se va a realizar está técnica para obtener toda la información necesaria para una mejor fundamentación del desarrollo del proyecto.

4. LA SOSTENIBILIDAD:

Partiendo de las barreras mentales existentes en el campo de la discapacidad, que hasta ahora perduran, sería muy oportuno el romper con las mismas; puesto que, a partir de que cambie nuestra forma de ver las cosas, podemos obtener en consecuencia, resultados más elocuentes, en donde éste proyecto que cuenta con un bajo costo y fácil aplicación, podría tener mayor garantía de prolongación. Si hablamos de una educación inclusiva, esta requiere de adaptaciones curriculares, estructurales y actitudinales, como actualmente las exige la ley de educación y la constitución de nuestro País, las mismas que no serían posibles, sin el aporte práctico de la comunidad en general. Por lo tanto, es importante que se conscientice a las personas el valor de la solidaridad, pues nadie está exentó de tener alguna discapacidad o en su defecto, tener un hijo en la misma circunstancia.

Se sugiere a la Directora del Centro Infantil, capacitar a los profesionales que interactúan constantemente con los niños, para que continúen con este proyecto tan útil dentro del tema de la inclusión educativa, buscando fuentes de ayuda que faciliten el desplazamiento de niños con discapacidad visual.

Para garantizar que el Establecimiento continúe con este proyecto e incluso llegue a proyectarse en la práctica dentro de la Comunidad, efectuaremos un seguimiento permanente, pues al formar parte de este Centro, nos facilita el estar en constante comunicación para solventar cualquier dificultad que pueda presentarse en lo posterior.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES:	M 1		M 2				M 3			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-Recolectar información sobre las necesidades de movilización y orientación en personas deficientes visuales.	X									
-Investigar sobre las barreras arquitectónicas existentes en personas con discapacidad visual.	X									
-Investigar acerca de las capacidades, habilidades y dificultades que presentan las personas con discapacidad visual.		X								
-Investigar tipos de material apropiado para personas con discapacidad visual.		X								
-Seleccionar los tipos de materiales que van a ser usados como guía de señalización en el proyecto.		X								
-Seleccionar un modelo pedagógico adecuado al proyecto		X								
-Consultar con la opinión de un arquitecto y un diseñador de interiores para la infraestructura y el diseño del local.		X								
-Consultar los tipos de materiales y texturas que se van a utilizar con la opinión de un diseñador de objetos.		X								
-Consultar con la opinión de un profesional de electrónica o ingeniero de sistemas para la elaboración de dispositivos audio.			X							
-Explicar las características que presenta el local como barreras arquitectónicas.			X							
-Explicar cómo cambiar esas barreras arquitectónicas de la escuela con medios de ayuda para un mejor desenvolvimiento en la orientación y movilidad en personas con discapacidad visual.			X							
-Definir los lugares específicos necesarios para un acondicionamiento adecuado a personas con discapacidad visual.			X							
-Explicar las características y como hacer cada uno de los materiales, tipos de texturas, elementos visuales en contrastes, alto relieve, elementos sonoros, etc.				X						
-Definir los lugares en donde van a ser implementados y acondicionados los materiales según su finalidad.				X						
-Explicar cómo y para qué sirve cada uno de los materiales.				X						
-Hacer una lista de los materiales que voy a utilizar, dependiendo de la necesidad perceptiva que se presente en una persona con discapacidad visual.				X						
-Buscar diferentes lugares en donde se pueda conseguir materiales necesarios y proformas.				X						
-Recolectar los elementos con los que se va a elaborar los materiales.				X						
-Elaborar los materiales.					X					
-Trasladar los materiales hasta el Centro.					X					
-Organizar los materiales para la distribución en la escuela.					X					
-Seleccionar el lugar destinado de los materiales.					X	X	X	X		

6. SEGUIMIENTO Y MONITOREO:

SEGUIMIENTO

El Seguimiento se realizará por la Directora del Establecimiento la Lcda. María Lorena Núñez del Arco Fernández, basándose en las fechas presentadas en el cronograma de actividades e informándonos verbalmente de una manera global el funcionamiento del mismo.

MONITOREO:

Éste será realizado por la Directora del proyecto de grado, la Dra. Ruth Hidalgo quien verificará el cumplimiento de las actividades propuestas y el desarrollo del mismo, basándose en las fechas presentadas en el cronograma de actividades.

7. PRESUPUESTO:

*Los materiales pueden variar dependiendo de lo se vaya necesitando en el proceso.

Ítem	Unidad	Costo por Unidad	Número de Unidades	Costo Total	Donante	Contraparte
Servicios Personales:						
Director	Mes	125.00	3	375.00	X	
Consultas a profesionales	Hora	5.00	6	30.00		X
Capacitadores (2)	Hora	5.00	95	475.00	X	
Publicidad	Página	30.00	1	30.00		X
Total:				910.00	850.00	60.00
Equipo:						
Computadora	Pieza	900.00	1	900.00		X
Cámara de Fotos y video	Pieza	60.00	1	60.00		X
Flash memory.	Pieza	10.00	1	10.00		X
Total:				970.00		970.00
Materiales:						
Internet	Hora	1.00	10	10.00	X	
Fotocopias	Página	0.02	100	2.00	X	
Transporte	Día (3)	5,00	3	15.00	X	
Material de señalización	Pieza	10,00	50	500.00		X
Hojas	Pieza	0.05	10	0.50		X
Papelería y materiales varios	----	-----	-----	100.00	X	
Total:				627.50	127.00	500.50
Administración:						
Luz, agua, teléfono.	Mes	20.00	3	60.00		X
Material de Escritorio	Mes	20.00	3	60.00		X
Material para talleres	Hora	5,00	4	20,00		X
Refrigerios	Día (1)	2,00	12	24.00	X	
Total:				164.00	24.00	140.00
Costo Total:				2671.50		
Donante:					1001.00	
Contraparte:						1670.50

8. ANEXOS:

8.1. MARCO LÓGICO

<u>RESUMEN NARRATIVO</u>	<u>INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES</u>	<u>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</u>	<u>FACTORES DE RIESGO</u>
FIN:			
La implementación de un plan de señalización adecuado y adaptado para la inclusión educativa de niños con discapacidad visual, buscando en ellos tener mayor seguridad y confianza mediante la accesibilidad funcional en cuanto a su orientación, movilidad y desplazamiento dentro del Centro, motivando a potencializar sus destrezas y habilidades.	El 100% de la implementación del plan de señalización adecuado y adaptado para la inclusión de niños con discapacidad visual en el Centro de Desarrollo Infantil Bilingüe “Angelitos” hasta el 20/03/12.	La señalización implementada a la infraestructura de la Institución.	Guardar los materiales elaborados en un lugar seguro y tener un respaldo de la documentación.
PROPÓSITO:			
Se ha implementado un plan de señalización para la inclusión educativa de niños con discapacidad visual en el Centro de Desarrollo Infantil Bilingüe “Angelitos”.	El 100% de la investigación sobre la señalización y sus implicaciones con la ceguera. hasta el 01/03/12.	-Archivos guardados en la memory flash -Video, fotos y croquis. -Croquis de la escuela y señalización temporal previa escrita en papeles -Proformas y facturas -Materiales implementados. -Periódico	-Tener un respaldo en un dispositivo externo. -Consultar a expertos. -Buscar más fuentes de información. -Guardar todos los materiales en un lugar seguro.
	El 100% de la implementación a la infraestructura del Centro, los materiales necesarios para la señalización hasta el 17/03/12.		
	El 100% de la Socialización de la propuesta sobre la estructura de los materiales de señalización hasta el 19/03/12.		

RESULTADOS:			
<p>A) Investigar la señalización y sus implicaciones con la ceguera.</p> <hr/> <p>B) Implementar a la infraestructura del Centro los materiales necesarios para la señalización.</p> <hr/> <p>C) Socializar la propuesta al personal del Centro.</p>	A1) El 80% de la investigación de la información de las necesidades de movilización y orientación en personas deficientes visuales hasta el 15/02/12	Archivos guardados en PDF y memory	Respaldar la información obtenida
	A2) El 80% de la Investigación realizada sobre el tema de personas con discapacidad visual hasta el 20/02/12.	Archivos guardados en PDF y memory	Buscar más fuentes de información, buscar otro sitio web, tener un respaldo en un dispositivo externo.
	A3) El 80% de la selección realizada de materiales y modelo pedagógico hasta el 23/02/12	Documentación de apoyo de fundamentación pedagógica.	Buscar más fuentes de información y consultar con expertos.
	A4) El 90% de las consultas realizadas a profesionales hasta el 27/02/12	Video, fotos y croquis	Realizar nueva entrevista con el profesional y consultar otros medios.
	A5) El 80% de las explicaciones sobre barreras arquitectónicas y necesidades de accesibilidad en personas con discapacidad visual realizadas hasta el 29/02/12	Documentos de apoyo sobre accesibilidad en personas con discapacidad visual	Posponer la hora de visita al Centro para definir que materiales son necesarios
	A6) El 70% de las Definiciones de los lugares específicos necesarios para un acondicionamiento adecuado a personas con discapacidad visual hasta el 01/03/12.	Croquis de la escuela y señalización temporal previa escrita en papeles	Advertir a los niños el respeto y cuidado de la elaboración de los materiales y su fin.
	B1) El 80% de los argumentos explicados de las características y	Documentos de argumentación teórica	Buscar más fuentes de información

	como hacer cada uno de los materiales, tipos de texturas, elementos visuales en contrastes, alto relieve, elementos sonoros, olfativos, etc hasta el 02/03/12.	del objetivo de los materiales utilizados.	
	B2) El 80% de la definición de los lugares en donde van a ser implementados y acondicionados los materiales según su finalidad hasta el 03/03/12.	Documentos de apoyo de accesibilidad en cuanto a las dependencias del Centro	Archivar los documentos de los materiales detallados en una carpeta abanico.
	B3) El 70% de la explicación de cómo y para qué sirve cada uno de los materiales hasta el 05/03/12.	Documentación del diseño de los materiales según el medio externo.	Buscar otras fuentes de información consultando con expertos.
	B4) El 70% de una lista sobre los materiales voy a utilizar, dependiendo de la necesidad que se presente en una persona con discapacidad visual según su percepción hasta el 06/03/12.	Fotos, Videos, criterio del niño en documento	Tener en cuenta la participación de un niño sustituto.
	B5) El 80% de la búsqueda en diferentes lugares en donde se pueda conseguir materiales necesarios y proformas hasta el 07/03/12.	Proformas y facturas	Buscar transportes alternativos.
	B6) El 80% de los elementos con los que se va a elaborar los materiales hasta el 08/03/12.	Materiales	Reemplazar los materiales previstos con materiales que se dispongan al momento.
	B7) El 90% de la elaboración de los materiales hasta el 10/03/12.	Materiales elaborados	Realizar correcciones de los materiales elaborados.

	B8) El 90% del traslado de los materiales al Centro hasta el 12/03/12.	Materiales Listos	Tener en cuenta un transporte de respaldo para el proyecto.
	B9) El 70% de la organización de los materiales para la distribución en la escuela hasta el 13/03/12.	Fotos, video, materiales organizados por grupos.	Guardar todos los materiales en un lugar seguro
	B10) El 80% de la selección de los materiales según el lugar apropiado hasta el 14/03/12.	Fotos, video, materiales distribuidos en las secciones que van a ir implementados posteriormente los materiales,	Advertir al alumnado y al personal del Centro el cuidado y la importancia que tienen los materiales dentro de la escuela.
	B11) El 100% de la implementación de los materiales de señalización en las dependencias de la Escuela hasta el 17/03/12.	Fotos, Materiales implementados	Posponer el horario previsto hasta que el clima se adecue.
	C1) Capacitar al personal del Centro sobre la funcionalidad de la señalización.	Documentos Impresos respecto al tema	Motivar al personal del Centro para que asista y participe del taller.
	C2) Socializar la eficacia del plan de señalización con un grupo de niños no videntes de baja visión y ceguera total.	Videos y fotos	Motivar al grupo de niños no videntes a participar
	C3) Difundir la importancia del proyecto a través de un medio de comunicación escrito.	Periódico	Asegurar la fecha de publicación del proyecto.

Actividades:					
	Cantidad	Tiempo	Costo	Medios De Verificación	Factores De Riesgo
-Recolectar información sobre las necesidades de movilización y orientación en personas deficientes visuales.	—	15/02/12 al 16/02/12	4,00	Archivos guardados en memory flash	Respaldar la información obtenida
-Investigar sobre las barreras arquitectónicas existentes en personas con discapacidad visual.	—	17/02/12 al 18/02/12	2,00	Archivos guardados en memory flash	Consultar otras fuentes
-Investigar acerca de las capacidades, habilidades y dificultades que presentan las personas con discapacidad visual.	—	19/02/2012	2,00	Archivos guardados en memory flash	Buscar más fuentes de información
-Investigar tipos de material apropiado para personas con discapacidad visual.	—	20/02/2012	2,00	Archivos guardados en memory flash	Respaldar la información obtenida
-Seleccionar los tipos de materiales que van a ser usados como guía de señalización en el proyecto.	—	21/02/2012	2,00	Documentación de apoyo de tipos de texturas y materiales apropiados para personas con discapacidad visual	Consulta a expertos
-Seleccionar un modelo pedagógico adecuado al proyecto	—	22/02/12 al 23/02/2012	4,00	Documentos de apoyo sobre fundamentación pedagógica.	Buscar opinión de expertos
-Consultar con la opinión de un arquitecto y un diseñador de interiores para la infraestructura y el diseño del local.	—	24/02/2012	30,00	Video, fotos y planos	Posponer la hora de entrevista
-Consultar los tipos de materiales y texturas que se van a utilizar con la opinión de un diseñador de objetos.	—	25/02/2012	30,00	Video, fotos y planos	Buscar otras fuentes

-Consultar con la opinión de un profesional de electrónica o ingeniero de sistemas para la elaboración de dispositivos de audio.	—	27/02/2012	30,00	Video, fotos	Consultar a expertos
-Explicar las características que presenta el local como barreras arquitectónicas.	—	28/02/2012	20,00	-Documentos de análisis sobre la estructuración del Centro.	Documentación respaldada en la memory flash
-Explicar cómo cambiar esas barreras arquitectónicas que presenta el Centro con medios de ayuda para un mejor desenvolvimiento en la orientación y movilidad en personas con discapacidad visual.	—	29/02/2012	10,00	Documentos de argumentación teórica sobre la accesibilidad necesaria para personas con discapacidad visual	Implementar material diversos
-Definir los lugares específicos necesarios para un acondicionamiento adecuado a personas con discapacidad visual.	—	01/03/2012	10,00	Croquis de la escuela y señalización temporal previa escrita en papeles	Prevenir con charla al Centro de los que se realizará.
-Explicar las características y como hacer cada uno de los materiales, tipos de texturas, elementos visuales en contrastes, alto relieve, elementos sonoros, etc.	—	02/03/2012	20,00	Documentos de argumentación teórica del objetivo de los materiales utilizados	Buscar otras fuentes.
-Definir los lugares en donde van a ser implementados y acondicionados los materiales según su finalidad.	—	03/03/2012	10,00	Documentos de apoyo de accesibilidad en cuanto a las dependencias del Centro	Tener archivado la documentado de materiales
-Explicar cómo y para qué sirve cada uno de los materiales.	—	05/03/2012	20,00	Documentación del diseño de los materiales según el medio externo.	Consultar profesionales
-Hacer una lista de los materiales que voy a	—	06/03/12	15,00	Fotos, Videos, opinión	Tener previsto la visita

utilizar, dependiendo de la necesidad perceptiva que se presente en una persona con discapacidad visual.				general del niño en grabación mientras se moviliza en el Centro.	de niño sustituto
-Buscar diferentes lugares en donde se pueda conseguir materiales necesarios y proformas.	—	07/03/12	25,00	Proformas y facturas	Tener en cuenta medios de transporte alternativos
-Recolectar los elementos con los que se va a elaborar los materiales.	—	08/03/12	10,00	Materiales	Tener en cuenta materiales compensatorios
-Elaborar los materiales.	—	09/03/12 al 10 /03/12	40,00	Materiales elaborados	Ver opiniones del material elaborado.
-Trasladar los materiales hasta el Centro.	—	12/03/2012	10,00	Materiales listos	Disponer de varias opciones de transporte.
-Organizar los materiales para la distribución en el Local.	—	13/03/2012	10,00	Fotos , video, materiales organizados por rincones	Capacitar al personal sobre el tema del proyecto.
-Seleccionar el lugar destinado de los materiales.	—	14/03/2012	10,00	Fotos, video, materiales distribuidos	Instruir a los niños sobre el proyecto a realizarse.
- Implementar los materiales de señalización en las dependencias del Centro.	—	15/03/12 al 17/03/12	90,00	Fotos, Materiales implementados	Posponer horario de implementación dependiendo del clima
-Capacitar al personal del Centro sobre la funcionalidad de la señalización.	—	19/03/12	20,00	Documentos Impresos respecto al tema	Motivar al personal del Centro para que asista y participe del taller.
-Socializar la eficacia del plan de señalización con un grupo de niños no videntes de baja visión y ceguera total.	—	20/03/12	10,00	Videos y fotos	Motivar al grupo de niños no videntes a participar

-Difundir la importancia del proyecto atreves de un medio de comunicación escrito.	—	21/03/12 al 23/03/12	30,00	Periódico	Asegurar la fecha de publicación del proyecto.
--	---	-------------------------	-------	-----------	--

8.2. MARCO TEÓRICO

“Christian viene de una familia funcional, de una buena posición económica, tiene 3 años de edad y tiene discapacidad visual, sus padres buscaron muchos lugares en donde podían matricular a su primogénito, la única opción en donde encontraron un lugar con niños que tenían la misma discapacidad era un Instituto Fiscal de bajos recursos, por lo tanto, optaron por una inclusión en un centro regular, lo matricularon en un Centro de desarrollo Infantil particular, el cual contaba con muchas posibilidades económicas y se encontraba con la mayor disposición a incluirlo, por lo tanto sus papás se demostraron muy contentos de encontrar lo mejor para su hijo; sin embargo, días más tarde durante la adaptación, el niño empezó a manifestar una clara realidad de su incomodidad con el Centro, pues a pesar que era bastante prestigioso el lugar con juegos, material didáctico, etc; no se encontraba adaptado ni acondicionado para las necesidades de Christian, debido a que generalmente en la mayoría de los Centros, se tiene que esperar, que sea el niño el que tiene que adaptarse al medio, y no el Centro a las necesidades del niño.

Ya que en muchos de los casos por conformismo o falta de iniciativa del área docente, no se toma las medidas necesarias de hacer algo para las necesidades de cada niño por lo menos de tomar en cuenta el medio donde se desarrollara el niño, utilizando recursos sumamente sencillos, básicos y con mucha imaginación, sobre todo adaptando al tipo de discapacidad que se quiere incluir.

Este caso es muy común en nuestro medio, pues debido a la falta de Instituciones adaptadas para la inclusión de personas con discapacidad visual, hemos visto oportuno centrarnos en este tema, partiendo del concepto de lo que entendemos por Discapacidad Visual.

La discapacidad visual es la carencia, disminución o defectos de la visión. Para la mayoría de la gente, el significado de la palabra Ciego, corresponde a una persona que no ve, con ausencia total de visión, sin embargo dentro de la discapacidad visual se pueden establecer categorías: Ceguera Total o amaurosis, es decir ausencia de respuesta visual. Ceguera Legal, 1/10 de agudeza visual en el ojo de mayor visión, con correctivos y/o 20 grados de campo visual. Disminución o limitación visual (visión parcial), 3/10 de agudeza visual en el ojo de más visión, con corrección y/o 20 grados de campo visual total. La baja visión, visión parcial o visión subnormal puede definirse como agudeza central reducida o la pérdida del campo visual, que, incluso con la mejor corrección óptica proporcionada por lentes convencionales, se traduce en una deficiencia visual desde el punto de vista de las capacidades visuales; supuesta en esta definición una pérdida bilateral de la visión, con algún resto visual. El funcionamiento visual depende de múltiples factores, físicos, psíquicos, ambientales; variando incluso en dos personas con idéntica patología o en una misma persona en distintos días u horas de un mismo día. (Maciel, deficiencia visual.1).

De acuerdo a la definición que aporta la Lic. Paula Maciel, pensamos que es de suma importancia considerar las diferencias que existen en las personas con esta discapacidad según su grado visual o la carencia del mismo, ya que partiendo de ello, se podrá seleccionar los materiales más apropiados para la implementación de la señalización a la infraestructura del Centro.

La ONCE ha participado en instancias internacionales para garantizar el derecho a la educación de los niños ciegos en los países en desarrollo donde la inmensa mayoría de ellos no cuenta, ni siquiera, con unas posibilidades mínimas de alfabetización básica. Participa en el Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Deficiencia Visual, que ha liderado la campaña una campaña mundial denominada “Educación para todos”, apoyado directamente por sus donantes, UNICEF y UNESCO.(Varios Autores, ONCE.3)

Gracias a Organizaciones como esta, podemos darnos cuenta claramente que a nivel internacional existe un avance gigantesco en lo referente a la tecnología y accesibilidad, recursos fundamentales para la educación inclusiva de personas con discapacidad visual, fortaleciendo la igualdad y equidad para todos.

Cuando hablamos de baja visión, estamos refiriéndonos a una realidad muy heterogénea, en la que pesan los siguientes factores: Agudeza Visual. Campo Visual, si es estrecho o amplio. Si la visión es central o excéntrica. La distinción de colores y/o contraste. Presencia de Nistagmus (Temblor neurológico del ojo) Fotofobia (intolerancia a la luz) Visión binocular o monocular. si es una situación estable o progresiva. Si es reciente o antigua. Cuál es la actitud del sujeto. Si requiere el uso de ayudas ópticas o no. Si ha realizado entrenamiento corporal (Maciel, discapacidad visual.2).

Por lo tanto creemos que para una inclusión apropiada se debe tomar en cuenta todos estos aspectos, que nos ayudan a buscar los medios más apropiados para satisfacer en lo posible sus necesidades.

Una vez, teniendo claro las diferentes necesidades y potencialidades existentes en los individuos con ceguera total y con residuos visuales, podemos determinar las condiciones apropiadas que requieren estas personas para poder ser incluidas en el ámbito educativo, haciendo énfasis en el tema de la inclusión.

La inclusión es parte de la pedagogía, que se enfoca en ver los efectos que brinda un Centro educativo frente a la sociedad, el denominador común consiste en hacer cambios en un régimen escolar definido, para que compense a las necesidades de todos los estudiantes; en vez de que sean ellos, quienes tengan que adaptarse al régimen, integrándose a él; tomando en cuenta su diversidad, individualidad, limitaciones y potencialidades.

Partiendo de un concepto claro en lo que compete la inclusión, vemos fundamental el enfocarnos en el tema de la implementación a la infraestructura, ya que depende de ello el mayor grado de funcionalidad del individuo, considerando que el movimiento y la orientación espacial depende el mayor porcentaje en el desenvolvimiento y desarrollo del mismo.

Un Centro Educativo inclusivo hace referencia a un proceso de inclusión más amplio; presume la aceptación de todos los estudiantes, valorando sus diferencias; pretende el realce a nuevos valores; involucra la participación activa tanto de los alumnos como de la sociedad y de esa manera reducir el tema de la exclusión.

De acuerdo, a esta idea, debemos tomar en cuenta que cuando hablamos de inclusión, debe ser tal como dice su palabra; es decir, tratar de buscar los medios o el material adecuado para que todos los alumnos se sientan aptos dentro del Centro en el cual se desarrollan; vemos prioritario disponer con un ambiente funcional en cuanto a la infraestructura del local, pues partiendo de ello, contaremos con una correcta adaptación del educando, haciendo una real adaptación en un medio que ha sido modificado y adaptado para ellos y en consecuencia predisponer al alumno a tener un aprendizaje más eficiente y eficaz.

En cuanto a la parte legal, hemos comparado el enfoque principal que se centra la ley en países desarrollados, como en EEUU (Acta de Educación para Individuos con Discapacidad, *IDEA*), en donde se encuentra más concentrada en brindar una verdadera inclusión por medio de acondicionamientos físicos, estructurales y soportes necesarios al estudiante, para que éste, se beneficie de la educación; concertamos una gran diferencia en el contexto que hace referencia al Régimen del “Buen Vivir” establecido en la Constitución actual del Ecuador (TITULO VII, capítulo primero, inclusión y entidad); ya que podemos darnos cuenta que si bien, se nombra textualmente la misma importancia en cuanto a la accesibilidad de niños con NEE en las Instalaciones, su verdadera prioridad se encamina en la persona que se quiere incluir, sin prestar la debida importancia al tema del medio en donde se pretende desarrollar al individuo.

“Las escuelas inclusivas son aquellas que son capaces de educar a todos los niños.” (NICHCY, Inclusión Internacional. pág. 4). Coincidiendo con esta idea fundamental que nos manifiesta *Nichcy*, pensamos que el tema de la inclusión hace referencia claramente a que el niño con cualquier característica que presente sea apto para poder desenvolverse en un medio en el cual pueda defenderse, específicamente haciendo referencia a la discapacidad visual, la cual, es posible acondicionarla para un buen funcionamiento.

De acuerdo a varios criterios que manifiestan autores de diversas corrientes filosóficas, pudimos concretar que entre ellos, Ausubel como Bruner, manifiestan claramente un espíritu de igualdad y equidad para todos; basándose principalmente en las experiencias que obtiene el niño, para así poder generar un aprendizaje significativo.

Hay que tomar en cuenta que el alumno debe tener un conocimiento previo para un aprendizaje más complejo, es decir, si se le presenta un nuevo método para la orientación y movilidad, habrá que llevar este nuevo aprendizaje, desde lo más pequeño a lo más grande; es decir, empezando por la identificación de texturas y posteriormente el reconocimiento de señalizaciones. “Ausubel resume este hecho...de la siguiente manera: Si tuviese que reducir...a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe.” (PALOMINO, W. pág.3).

Según Brunet “plantea que, durante los primeros años, la función importante es la manipulación física: «saber es principalmente saber cómo hacer, y hay una mínima reflexión» (Bruner, 1966)” (OSORIO, Ricardo. pág. 2). Con ello nos damos cuenta claramente que su enfoque hace relación básicamente en anticipar al niño lo que se le va a enseñar; es recomendable reforzar ese aprendizaje enfocándonos en sus necesidades o experiencias personales que den un significado más profundo de lo que le sirve aprender.

También nos referimos según la teoría de Vygotsky quien se destacó en el tema cultural y del contexto social, “asumía que el niño tiene la necesidad de actuar de manera eficaz y con independencia y de tener la capacidad para desarrollar un estado mental de funcionamiento superior cuando interacciona con la cultura (igual que cuando interacciona con otras personas)” (Varios autores, EDUCACIÓN TECNICA TEMPRANA.pág.1) por lo tanto, coincidimos con el hecho de que el niño es una persona naturalmente social, quien depende de un medio el cual le va a favorecer o dificultar su desarrollo.

Y finalmente consultamos con la teoría del condicionamiento clásico o llamado también pavloviano, que puntualiza que el sujeto está condicionado a un estímulo que genera una respuesta, es decir en este caso, con el aporte de nuestro proyecto, esperamos que el estímulo sea el material táctil auditivo u olfativo implementado en el Centro, el cual provocaría en el niño progresivamente respuestas de ubicación y orientación en el entorno, condicionándolo a buscar mayor destreza en el lugar que se desarrolla y en consecuencia, lo que se espera obtener como resultado del niño a través de facilitarle los medios adecuados de señalización, es que se sienta más independiente y confiado en poder desplazarse con mayor facilidad y eficacia.

Entendiendo este análisis y considerando el aporte de diversos autores relacionados con el tema de la inclusión y la accesibilidad, es fundamental sintetizar en cambiar muchos esquemas mentales equivocados que se presentan como barreras actitudinales, permitiéndonos desarrollar una sociedad en igualdad de oportunidades tanto para los niños con y sin discapacidad dentro del mundo de la educación.

Bibliografía

- Maciel de Balbinder, Paula Mariana. Discapacidad Visual.
http://www.integrando.org.ar/investigando/dis_visual.htm.s/p. Acceso: 14/02/12. Hora: 19:35
- OSORIO Rojas, Ricardo Arturo. aprendizaje y desarrollo en vygotsky.
<http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Vigosthky.htm.s/p>. Acceso: 08/02/12. Hora: 12:07
- PALOMINO, W. Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel. <http://www.monografias.com/trabajos6/apsi/apsi.shtml.s/p>. Acceso: 08/02/12. Hora: 17:47
- Varios autores, EDUCACIÓN TECNICA TEMPRANA
<http://www.earlytechnicaleducation.org/spanien/cap2lis3es.htm>. acceso: 08/02/12. hora: 15:38
- Varios Autores. ONCE. Educación. <http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/educacion/educacion/?searchterm=EDUCACION.s/p>. 2012. acceso: 06/02/12. hora: 19:50
- Varios Autores. ONCE. ONCE Internacional.
<http://www.once.es/new/Onceinternacional>. Acceso: 06/02/12. hora: 16:55